

ASALTANTE, NO

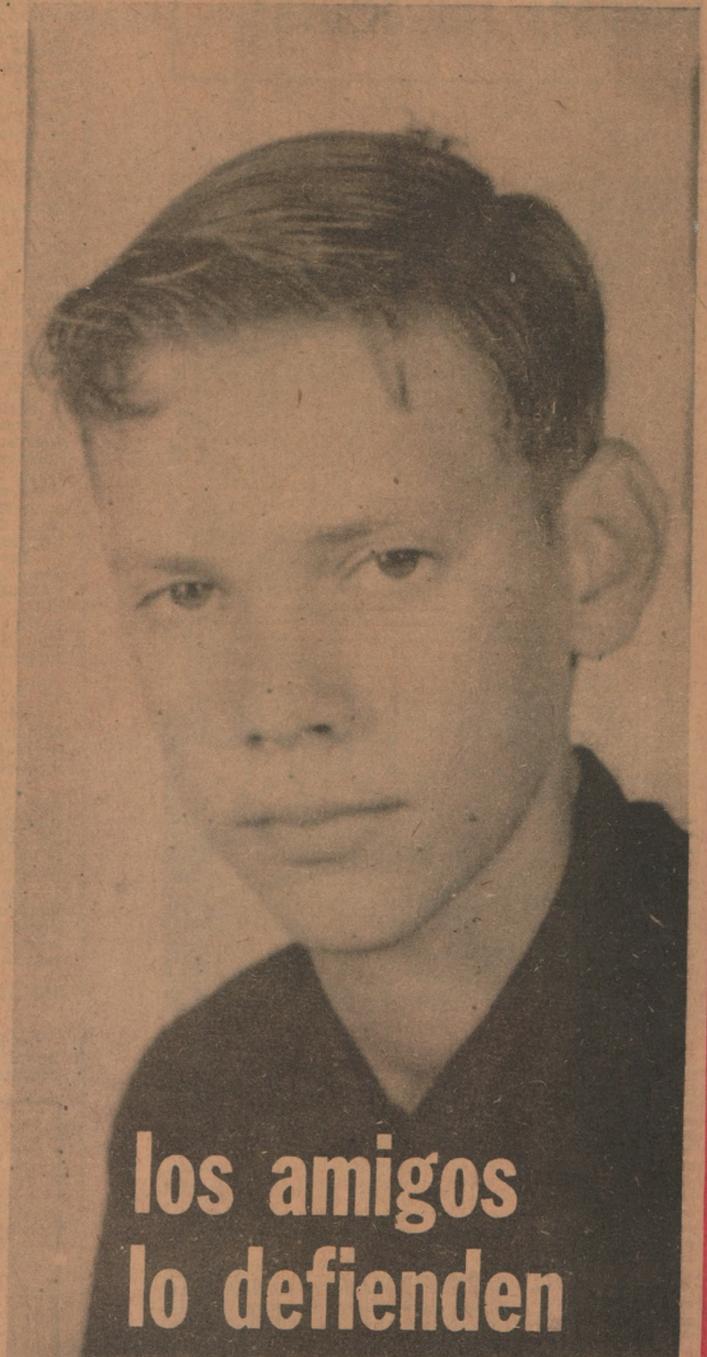
**¡ULTIMO
MOMENTO!**



Insólitamente secuestrado. El Dr. U. Pereyra Reverbel es secuestrado por segunda vez. En esta ocasión en pleno corazón de la ciudad. Está herido. Seguramente se resistió.

**AL
ROJO
VIVO**

LA
REVISTA
POLICIAL
DE LOS
MIÉRCOLES



**los amigos
lo defienden**

La violencia, ese virus que corroe las mentes inmaduras

Alrededor de 100 millones de esos ejemplares de revistas de historietas son devorados por ávidos lectores, (dícese de niños, y otros que ya no lo son); en los Estados Unidos.

Los argumentos no son muy variados y los mismos versan sobre: amor, (ya en forma fotográfica, pues el tradicional dibujo fue rápidamente reemplazado); violencia y muerte.

LA GUERRA, ESÉ TEMA TAN "EXPLOTADO"

La guerra ofrece innumerables recursos para mostrar y deleitar con circunstancias inhumanas, sangrientas y crueles a entusiasmados compradores. Desde los legendarios escenarios del Peloponeso, hasta el hoy interminable Vietnam, son llevados hábilmente a las tiras de historietas. En todas se puede ver "al héroe" arma en mano exterminando enemigos como si fueran "simplemente moscas". Todo es habilidad y destreza en el manejo de las armas de fuego, una didáctica de destrucción y muerte, en la que las mentes infantiles son las principales receptoristas.

Sin embargo tanta profusión de violencia y sangre no parece inmutar a Héctor Cesterheld, uno de los más cotizados guionistas de historietas de aventuras. Por el contrario su opinión era: "los temas de violencia funcionan como una vía de escape para los lectores; toda la agresividad se proyecta en los personajes, y eso evita que la ejerzan por ellos mismos. Por otra parte, yo nunca incluyo en mis argumentos la violencia gratuita, sino que busco el lado más sano y comprensivo: el villano es siempre la guerra".

A pesar de esa afirmación las acusaciones que los educadores, sociólogos y siquiátras de todo el mundo hacen llover sobre las historietas ensangrentadas por el optimista Oesterheld.

Las conclusiones a las que arribaron recientemente los trescientos asistentes al Congreso Internacional sobre la Delincuencia Juvenil, fue categórica: "La glorificación y explotación del crimen y la sangre en las historietas hace que muchas de ellas sean verdaderas escuelas de violencia".

El profesor James T. Klingson era más trágico y enfático: "EN LAS HISTORIETAS, EL NIÑO APRENDE PRIMERO A MATAR Y DESPUES A LEER".

No se trata de sustraer al niño o al adolescente de la realidad para que viva en un mundo ilusorio "color de rosa". Desgraciadamente la violencia, el crimen, la guerra, el asesinato, son hechos cotidianos, inscriptos en nuestra realidad. Pero también ésa no es toda la realidad. De lo que se trata es de evitar darle al niño experiencias o conocimientos que aún no puede manejar, y sobre todo, en este caso asegurarse que los modelos de conducta que se le ofrecen no posean valores negativos que suelen tener tantos "héroes" de historietas y seriales de televisión.

De este modo se tenderá a hacerle concebir al mundo como una zona de combate en donde impera siempre la violencia, acostumbrándolo siempre a ver imágenes, que luego en la vida real le resultarán perjudiciales: asesinatos, prepotencia, triunfos del "duro" son modelos nada edificantes para un ser humano que aún no se ha formado.

¿Y EL APORTE DE LOS PADRES?

Mientras los padres se preocupan porque no caigan revistas eróticas y pornográficas en manos de sus hijos, los peligros a que ofrece la frecuentación de la violencia no produce mayores inquietudes.

Lo cierto es que en un mundo como el nuestro, flagelado por guerras y otras formas no menos destructivas, que proclama por la cooperación y la paz, no se trate de salir de esa absurda contradicción de ofrecer a niños y adolescentes dosis masivas de sangrientas brutalidades a través de tan accesibles historietas.

En las historietas se entrenan invisiblemente a los lectores para la violencia. Asesinatos, robos, guerras, proyectan su buena dosis de crueldad y acostumbran a la infancia y a la juventud al espectáculo de ruindades humanas, de lo primitivo y lo sensacional.

NO HAY PAZ EN EL MUNDO; PERO TAMPOCO LA HAY EN EL PAPEL

Demasiado la crónica policial de todos los días nos llena de estupor y desdichas como para que las historietas aporten lo suyo, en iguales condiciones.

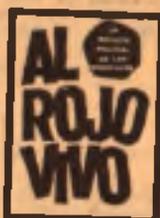


"Los niños aprenden primero a matar y después a leer", fue el trágico enunciado dado a conocer en un reciente Congreso Internacional sobre la Delincuencia Juvenil, realizado en los Estados Unidos.

Una lluvia de sangre es consumida día a día en millones de hogares, por niños, adolescentes y también personas adultas. El horror y la crueldad son "el plato fuerte de cada día". La vía de entrada de todo este material bélico es infinito. Desde un kiosco hasta un ocasional vendedor ambulante.

Sin duda alguna cuando se publicó en el año 1895, la primera tira de algo muy parecido a las historietas actuales, su autor Richard Outcault no imaginó la trascendencia y difusión de su invento. Las historietas son un medio de comunicación masivo, indiscutiblemente; es un ideal estimulante de la pereza mental y empobrecedoras del lenguaje. El penalista germano Wolf Middendorf afirmaba que... "las historietas son el esperanto de los analfabetos".

Es una
nota
del Profesor
Carlos M. Rodríguez Viviani



SEMENARIO POLICIAL DE LOS MIERCOLES

Precio en todo el País: \$ 35.00

DIRECTOR: Antonio García Pintos

SECRETARIO GENERAL:

Luis Schiappapietra

DIAGRAMACION:

Washington Scaniello

FOTOGRAFIA: Carlos Rodríguez,

Walter Molina Socorro y

Eduardo Silva

DISTRIBUIDOR: Domínguez y Espert

DISTRIBUCION:

Calle Paraguay 1485 - Tel. 9 66 48

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

Avda. 18 de Julio 1459 bis

Piso 4. Esc. 18

Impresión "EL PAIS S.A."

MIERCOLES 31 DE MARZO DE 1971

AÑO VI

Nº 275

SUMARIO

- Decenas de detectives Ingleses buscan a Jackson en Montevideo.
- La liberación de Berro Oribe; sus protestas, su sinceridad.
- El dramático diálogo en la "Cárcel del Pueblo".
- Todo un barrio pide que se investigue la muerte del joven Aramis Madama: "No fue asaltante".
- Más revelaciones de un alto jefe tupamaro: los secuestros, las luchas, los planes futuros, el rol de las mujeres en el MLN.
- El hampa mata para terminar la investigación sobre la marihuana y la cocaína.
- Sentencia de competencia por la cual el Fiscal de Corte Dr. Berro Oribe pidió seis años de cárcel para el responsable de un artículo publicado en un diario: "Delito contra la patria".

HASTA EL 14

El próximo miércoles 7 —Semana de Turismo—, nuestra revista no aparecerá acompañando así, como es tradicional en nosotros, el feriado de los compañeros vendedores de diarios y revistas.

¡Inmediatamente volveremos a la liza para seguir junto al pueblo que nos apoya con su invalorable y emocionante adhesión.

Quedarse aquí para luchar

NI el más empedernido oficialista podrá esgrimir la excusa de que "la información es interesada". La noticia la publicó "El Diario" la semana pasada, con un grueso título a cuatro columnas y dice que "Una tercera parte de la población del Uruguay quiere irse al extranjero".

Es un dato objetivo que los cronistas de ese diario recogieron de las solicitudes presentadas en el Ministerio de Relaciones Exteriores y en las distintas Embajadas. No ofrece dudas y, entonces, tenemos que en una población que no alcanza ahora a los tres millones de habitantes ¡más de seiscientos mil personas se quieren ir del país!...

Es, simplemente, la confirmación de lo que "AL ROJO VIVO" viene denunciando desde hace tanto tiempo. El Uruguay se vacía. Miles, decenas de miles de hombres y mujeres se han ido; otros tantos aspiran a hacerlo. Son, en su gran mayoría gente joven. Muchachos que llegan a los 18 ó 20 años y no pueden encontrar trabajo y, si lo encuentran, es en condiciones de semi-esclavitud... Prefieren lavar platos en un boliche de Nueva York que ser albañiles o carpinteros o torneros en Montevideo. Porque, aquí, no pueden ser nada de eso: no hay trabajo... Son centenares de profesionales —idóneos en agricultura, profesionales en ciencias técnicas, como arquitectura e ingeniería—, los que se van... Porque, aquí, sólo les queda mendigar un puesto público o "vender su alma al diablo".

Este es el peor desastre de nuestra historia. Hasta hace unas pocas decenas de años, cada mañana, en nuestro puerto bajaban de los barcos que llegaban de Italia y España, cientos de inmigrantes. Ahora, "gallecos y tanos" en lugar de venir, se van... Muchachos uruguayos están manejando tractores y esquilando ovejas en Australia ¡mientras los ubérrimos campos uruguayos están desiertos!...

La culpa en buena parte es del Gobierno. Pero no toda la culpa. La culpa total es del "sistema" en que vivimos. Un sistema que nos ha entregado atados, de pies y manos, a una oligarquía —terratenientes, banqueros, trusts—, que a su vez es un juguete de los intereses extranjeros...

¿Podemos permanecer imposibles?...
¿Nos vamos, también o nos quedamos a dar la batalla en esta tierra que Artigas quiso para nosotros y la humanidad?

La respuesta es fácil. La batalla hay que darla aquí, ahora, no hay que irse sino luchar y vencer.

A. GARCIA PINTOS.

No niega; protesta

LIBERACION Y RELATOS

ANTE la policía y los periodistas el Dr. Berro Oribe habló largamente. Lo que contó puede sintetizarse así: "El momento más difícil fue el del secuestro. Cuando entraron en su casa varios hombres y mujeres armados, pensó que cualquier movimiento "en falso" podría originar una tragedia".

—De allí, pues, que no opuso resistencia; pidió calma a todos y acompañó de buen grado a sus captores.

—Lo hicieron subir a un automóvil; iba atrás, entre dos; el auto salió en dirección a la Avda. Italia... Pero a las cuatro o cinco cuadras no pudo ver más.

—Le colocaron, sobre la cabeza, un pilot y una venda en la boca.

—El auto anduvo a regular velocidad unos 20 minutos; se detuvo, lo hicieron bajar y cuando le quitaron el pilot que envolvía su cabeza, se encontró en una pequeña habitación con paredes, al parecer, de madera. Allí permaneció el resto del día.

SEGUNDO LUGAR

—El Dr. Berro supone que en horas de la noche lo amarraron de allí; esta vez con una capucha sobre la cabeza.

—Lo hicieron subir en lo que "presume un camión o un jeep, con tracción en las cuatro ruedas (por el ruido), que marchaba despacio".

—Le habían quitado el reloj pero calcula que viajó por espacio de unos 40 minutos. No sabe si en línea recta o sinuosa.

—Lo volvieron a hacer bajar; caminó unos metros. Sobre suelo "mullido" (pasto de campo, césped de jardín o tierra alisada) y cuando le quitaron la capucha se encontró en lo que sería, por nueve días, su prisión.

CELDA NUMERO 9

—Le quitaron la capucha, la venda sobre la boca y las ligaduras de las muñecas.

—Se encontró en la llamada "Celda Nº 9 de la Cárcel del Pueblo". Una habitación de dos metros por un metro y medio; adosada, contra la pared, una cucheta.

—Conversaron con él, varios encapuchados; entre ellos, dos mujeres. Uno de los guaruanes era alto, de gran corpulencia. Otro era una mujer que usa lentes (se los veía brillar detrás de los agujeros de la capucha).

—Esos son los únicos datos que puede dar el Dr. Berro Oribe.

SE ENCUENTRA CON JACKSON

—En el mismo recinto (al parecer un sótano), había otra celda, la número 10. Y allí, Berro Oribe, vio a Jackson.

—El Embajador inglés que lleva ya más de dos meses en cautiverio.

—Berro cuenta: "El recinto estaba continuamente iluminado por tres bombitas de por lo menos cien bujías; daban mucha luz y calor. Funcionaban continuamente dos ventiladores".

—Jackson estaba cubierto, únicamente, por su calzoncillo; tipo short. Le había crecido la barba.

DIALOGO ENTRE LOS CAUTIVOS

—Les permitieron conversar, sin testigos. Sólo les exigieron que no cambiaran opiniones sobre el sitio "en que podían hallarse" ni hicieran referencia al tiempo, la hora ni el día en que creían vivir.

—Jackson tenía, en el pecho, un "sarpullido". Le dijo que no le daba importancia ni era a causa de su cautiverio pues siempre "tenía esos brotes alérgicos" cuando debía residir en países subtropicales como el nuestro.

—Se hallaba muy animado, el embajador inglés. Hablaron en español ya que Jackson domina más este idioma que inglés Berro Oribe.

CALOR: PRODUCTO DE BOMBAS ELECTRICAS O SOTANO...

—Tres o cuatro bombas eléctricas de 100 bujías, sería la causa probable del intenso calor que hacía en las "celdas", aunque el Dr. Berro pensó que podría ser motivado por el ambiente en sí, producto de estar como presunta el cautivo, en un sótano. La Policía hizo causal de saber el por qué hacía tanto calor. Los ventiladores atenúan, sobre todo cuando se arriaban a ellos, y sobrevenía algo de fresco.

TAMANO DE LAS "CELDAS"

—Existió cambio de "celdas". Primero fue a la denominada Nº "10". Tenía un metro veinte de ancho por dos. La tarima era una cucheta doble y la de la parte superior no estaba armada para dormir. Esta "celda Nº 10" era más amplia que la denominada "Nº 9". En aquella, la "Nº 10", se podía caminar y hacer un poco de ejercicios físicos; en ésta, la "Nº 9", donde estaba cautivo el Embajador, era muy chica: apenas dos metros, el largo de la tarima, por uno de ancho. Y cuando la tarima se ubicaba para acostarse, quedaba eliminado el espacio para caminar, ya que quedaban solamente apenas 30 centímetros. Si se le sumaba a ello los baldes donde había que hacer las necesidades...

LOS ELEMENTOS HIGIENICOS EN "PRISION"

Este detalle lo habían organizado de la siguiente manera los secuestradores: el Dr. Berro Oribe tenía un bidón de plástico de 10 litros; el del Embajador Jackson era sólo de tres litros. Asimismo cada uno tenía una Palangana y un balde del mismo material.



El Dr. Guido Berro Oribe en una expresión característica, inmediatamente después de liberado. En perfecto estado físico, casi locuaz, no desmintió sus declaraciones (gravísimas) dadas a conocer en el Comunicado No. 20.

Fue sincero: ahora

Los baldes tenían un tapa que no alcanzaba totalmente a ser hermética y un asa para levantarlos. En los baldes se hacían las necesidades. Y las palanganas, utilizando agua del bidón, oficiaba para lavarse.

—Los baldes en que se hacían las necesidades se se retiraban una vez por día o cada día y medio. A esos baldes los secuestradores le colocaban un producto para neutralizar efectos que sólo servían para el primer instante. Luego, cuando debían destaparse esos baldes para orinar, la atmósfera se hacía difícilmente respirable. Pero se consideraba que la ventilación era buena por lo que significaban estar los ventiladores funcionando permanentemente y donde incluso a veces traían otro más.

EL LUGAR DEL CAUTIVERIO

—En un aspecto clave es indagado el Dr. Berro Oribe: si la llamada "cárcel del pueblo" puede estar ubicada en zona rural o urbana. Responde el Fiscal de Corte que se pueden suponer "mil cosas". Pero que por el tiempo que calcula viajó desde el primer lugar al segundo de cautiverio, supone que no está lejos de Montevideo y que podría estar en el mismo departamento. Calculó el Dr. Berro, "a ojo", ya que no disponía de otras posibilidades, que ese viaje podría haber durado 30 minutos, o 45 minutos, incluso una hora. Todo le hizo pensar que sería como un camión, con tracción en las cuatro ruedas, que no desarrollaba velocidad, pero que hacía "un ruido infernal". Y entonces ese cálculo se ubica en la posibilidad de que haya recorrido unos 30 kilómetros entre el primer y el segundo lugar de cautiverio, en el bien entendido de que fuera en línea recta. Las condiciones de viaje eran de gran cautela para los transportistas: el secuestrado estaba con los ojos y oídos vendados, con una capucha y tapado por un impermeable arriba y atado de pies y manos.



Llega a su casa, con su yerno; gesto de profunda emoción al ir al encuentro de los suyos.



Berro recién liberado; amontonamiento de periodistas frente a su casa de Rivera y Mississippi.

Aparece en la Cantina "Don Orión": su emoción

A las 20 y 15 del martes 23 entra un auto taxímetro —viniendo por la calle Carignano—, en la cancha de fútbol de la "Escuela San Carlos" de Don Orión. En la cantina hay cinco o seis parroquianos. El cantinero, Roberto González, oye el taxímetro, prende la luz que ilumina la cancha y vuelve a apagarla. Supone que en el taxi ha llegado algún padre de alumno, pues hay una reunión en la parroquia. Pero, en realidad, un señor de cabello canoso, vistiendo un traje marrón, baja del taxi, golpea en la ventana del bar; Roberto González abre y el hombre, que se está terminando de arrancar de sobre la boca un esparadrado le dice: "Buenos días, Dr. Berro Oribe". González reacciona: le dice que dé la vuelta y entre la puerta, y a un parroquiano, Dante Carbone, le dice: "Aquí está el secuestrado!". Carbone se precipita a la puerta, la franquea y abraza a Berro Oribe. A

éste se le caen las lágrimas mientras los presentes lo palmotean y animan. En su traje hay tierra. Pide que avisen por teléfono a la familia que está allí (luego se supo que los "tupamaros" ya lo habían hecho) y González y Carbone lo invitan a pasar a una salita reservada donde le sirven dos whiskies. Allí está veinte minutos, hasta que llega su yerno y la policía. En esos veinte minutos dice: "que durante su cautiverio fue bien tratado". "Que comió abundantemente dos veces por día". "Que vio a Jackson". "Que no sabe dónde estuvo". No sabe qué día es y se lo dicen al tiempo que Carbone, invitándole con otro whisky, le informa que es 23 de marzo, día de su cumpleaños. Casi inmediatamente, con su yerno y la policía, el Dr. Berro —que no aparenta cansancio—, se despide de "la barra" de la cantina de Don Orión que le ofreció tan afectuosa recepción.

licencia sin tiempo



Apenas llegado a su casa, el Dr. Berro —con su esposa la Sra. Rovira y sus hijos—, se asoma al balcón para saludar al público que lo saluda cariñosamente.

El segundo lugar de cautiverio le pareció una cueva, aunque los secuestradores querían dar la sensación de que se trataba de un sitio alto en lugar de subterráneo. Es evidente, señaló, que adoptan disposiciones de seguridad, para desorientar a los secuestrados.

LA TRAICION DE LOS "TUPAMAROS" AL Dr. BERRO ORIBE

—El Fiscal de Corte, al ser preguntado por las manifestaciones que le fueron atribuidas en cautiverio y que fueron distribuidas a la prensa por los captores, respondió que significó una traición de sus secuestradores la distribución para publicación del interrogatorio, porque si bien comprobó que estaba siendo grabado, pensó que ello serviría solamente para el juzgamiento que le harían en cautiverio por los cargos que le habían hecho, y que esas grabaciones no tendrían otro alcance, salvo, además, ajustar detalles de sus declaraciones. Las referencias a distintas personas, agregó el Dr. Berro, las hizo con franqueza, equivocadas o no, pero de saber que las iban a publicar, no las hubiera hecho, por delicadeza a esas mismas personas involucradas en sus personales apreciaciones.

EL CALENDARIO DEL MINISTRO JACKSON

—Estando juntos en cautiverio, el Dr. Berro y el Embajador Jackson, se les autorizó a conversar de los temas que quisieran, siempre con la "guardia" de los captores, excepto el tratar de ubicar el tiempo en que vivían y los lugares de cautiverio. A todo esto el Embajador le comenta al Fiscal que llevaba un calendario en cautiverio y éste le pide no encarar ese tema porque es de los prohibidos y el que no cumplir con las exigencias de los secuestradores para que éstos cumplieran para con él las promesas efectuadas. Entonces, los cautivos hablan, fundamentalmente de sus familias, interesándose el Embajador por la posibilidad del nacimiento de un nietito, destacando el Dr. Berro que se trata de un hombre de gran entereza moral y física porque inclusive lo ha alentado a él mismo, en instantes de desaliento.



Ya dueño de sí mismo y sereno, el Fiscal se dirige a entrevistarse con el Ministro de Cultura.

QUIERO SER

Comben, el polémico periodista inglés

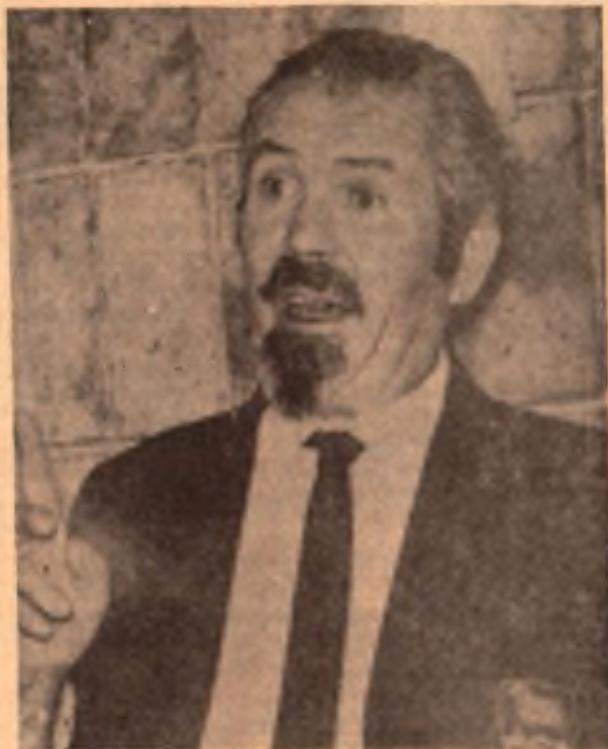
...por la
...inglés
...entre-
...Geoffrey
...ado en

...orden te-
...Expres
...Jackson
...sueño.
...con-
...en un
...Y
...de la
...Gene
...que una
...entre-
...que ten
...nista.
...la
...la mani-
...en cuan
...repor-

...un homi-
...ético—
...con ellos
...repor-
...de soco-
...de la

...de la
...de la
...de la
...de la
...de la
...de la
...de la
...de la
...de la
...de la

**ENTREVISTA
ESPECIAL
CONCEDIDA
A AL ROJO VIVO**



“Los Tupamaros están mejor organizados que el mismo Gobierno”

SECUESTRO



EMBAJADOR CAUTIVO

El M. L. N. estudiaría el modo de llevar a Comben ante el Embajador Jackson

DIAS atrás nos vimos sorprendidos por la inusitada actitud de un periodista inglés llamado Jack Comben quien quiere entrevistar al Embajador británico, Geoffrey Jackson, quien permanece secuestrado en poder de los tupamaros.

Comben debe cumplir una orden recibida del director del Daily Express de Londres y que consiste en entrevistar a Jackson a cualquier riesgo, aún a costa de su propio secuestro.

El periodista inglés lanzó un ataque violento contra los tupamaros y aguarda el resultado sin temor. "Pasó de la defensa al ataque" —manifestó— "Yo busco la fuerza de la razón y no la razón de la fuerza". "Creo a los tupamaros unos equivocados. Gente inteligente, bien organizada, pero nada más que unos bandidos organizados. Vengo con una orden: entrevistar a Jackson, y vengo a cumplirla. Claro que tengo miedo de que me secuestren, pero soy optimista. Estoy esperando un contacto que sé que llegará".

Nuestra revista, siempre inquieta por las manifestaciones periodísticas, más teniendo en cuenta este hecho desusado, se dirigió a entrevistar al reportero londinense.

El representante del Daily Express es un hombre confiado. Piensa —y así lo afirma en tono enfático— que tarde o temprano entrará en contacto con ellos. En general no tiene mayores elementos para robustecer su optimismo. Su vida en Montevideo es sosegada, ha pasado poco, saliendo de su pieza apenas lo indispensable.

Afirma, sin embargo, que es vigilado constantemente: un día fue un joven huido, con rapidez para mirar hacia otro lado y otro día una joven muy esquiva, a pesar del cuidado que ponía en su seguimiento.

Jack Comben, es un hombre de unos 60 años, con 36 años de periodista; vino con el firme propósito de entrevistar (secuestro mediante) al embajador británico secuestrado por los tupamaros el 7 de enero.

El Daily Express es un rotativo "de la ciudad del Támesis" que tira alrededor de cuatro millones de ejemplares diarios. "Si los tupamaros quieren publicación —acotaba Comben— esta es su oportunidad". "He recibido muchas llamadas telefónicas, pero aún mi objetivo no lo he logrado... estoy harto de esperar y mi paciencia se termina; no hay posibilidad de cambio y ellos ya lo saben. Yo conocí a Jackson antes del secuestro. Es un hombre ocupado en cultivar su jardín (¡como buen inglés!); en atender sus obligaciones de diplomático. Su cautiverio es muy injusto".

"Es una lástima que en el país más democrático de América Latina haya pasado estas cosas".

"Eso de que los tupamaros son unos "delincuentes políticos", es una excusa. El gobierno hace muy bien en no dialogar con ellos".

"Creo que si me llevaran a reír serían muy respetuosos conmigo y con las opiniones que vierte sobre ellos y su actividad. Estoy seguro que los tupamaros no mienten; a un periodista sueco le manifestaron que liberarían al embajador británico alrededor del 9 de abril. Antes desea llegar a verla, eso es mi mandato y objetivo".

"Estoy dispuesto a todo, aún hasta contratar un avión y arrojar volante sobre toda la ciudad de Montevideo".

"Mientras tanto seguiré esperando..."

L. G. V.



La lucha de Jackson

Scotland Yard está aquí

ESTAMOS en condiciones de informar que Geoffrey Jackson "no está solo".

—En las últimas tres semanas han llegado desde Inglaterra más de veinte "especialistas" de Scotland Yard.

—Y se está pidiendo la colaboración de comerciantes, industriales y amigos de "Gran Bretaña" para realizar una gran operación rastrillo...

—El periodista inglés, Comben, es simplemente "una pieza dentro del engranaje".

—El orgullo de Inglaterra está herido...

—Para "Su Majestad" es cuestión nacional liberar a Jackson.

—Y no quieren deberle nada al gobierno uruguayo.

—Por eso mismo —obedeciendo órdenes superiores—, la esposa del Embajador se negó a hablar, telefónicamente, con Berro Oribe.

—Las conferencias ya están planteadas con los secuestradores.

—Inglaterra pagaría, de inmediato, lo que se pidiera en dinero por él...

—Un millón de dólares o más...

—Si todavía no hay un acuerdo es porque los "tupamaros", en el caso de Jackson no piensan en dinero sino en soluciones de canje...

—Y entienden que a su debido momento, con el paco del tiempo, Inglaterra presionará al gobierno uruguayo.

—Justamente el hecho de que se permitiera a Berro convivir con Jackson había tenido el propósito de que, al ser liberado, el Fiscal "hablara de su encuentro con Jackson" para hacer un impacto dramático...

—Pero los ingleses —hábiles y diplomáticos—, mientras tratan de concertar la libertad de su Embajador, también lo buscan...

—Desconfían de la capacidad de la policía uruguaya...

—Y ahora, repetimos, más de veinte técnicos ingleses en "asuntos difíciles" se hallan entre nosotros...

—El caso Jackson tendrá derivaciones extraordinarias en los próximos días.

Patética carta del Embajador Jackson a su señora esposa



"Evelyn Darling:

Tengo que escribir en castellano estas breves palabras.

No recibo noticias, tampoco he podido mandarlas. Pero sí me leyeron tu maravilloso mensaje de cumpleaños mi queridísima. Significaba todo para mí, sobre todo que está con los chicos.

Me preocupo por tu salud. Sigue bien la mía. Como un régimen sano bebo mucho té, mantengo la mente y el espíritu muy activos, así como el cuerpo con ejercicios 5 B. X. Queda así la moral muy alta.

No te heriré mi amor, con ternezas inevitablemente públicas, y mejor acumuladas para nuestro reencuentro. Tu conoces mi corazón como yo el tuyo. Entretanto todos mis cariños, así como a los chicos y todos nuestros queridos. Ten fe y confianza, y cuenta siempre con La Vieja Firma! (El Gobierno de S. M.).

Que Dios te bendiga.

Con besos y todo mi amor:

Geoffrey.

P. D.: Por favor, puedes confirmar con la United Services Insurance de Winchester que las dos pólizas, coche y efectos, se mantengan al día."

Contundente declaración de Funcionarios Judiciales:

Contra el indigno y torpe macartismo

"La Asamblea de Funcionarios del Poder Judicial, reunida el día 25 de marzo en curso, consideró las manifestaciones formuladas a la prensa por el Ministro del Interior, Dr. Santiago De Brum Carbajal, referentes a los funcionarios del Poder Judicial, y resolvió emitir al respecto, la siguiente declaración:

I) Las expresiones vertidas, según las ha difundido la prensa, dicen: "tengo la absoluta certeza de que están infiltrados en el Poder Judicial elementos sediciosos dentro de los propios funcionarios"; "indudablemente ahora sí que se tiene la certeza de que hay ahí mucho delincuente metido adentro"; "voy a tratar de expurgar, que se haga, no está a mi nivel, pero sí pediré al Poder Judicial que en ese sentido se haga un expurgamiento y una exploración de quienes son los delincuentes que están metidos adentro".

II) Estas expresiones constituyen por su generalidad un agravio gratuito a todos, magistrados y funcionarios del Poder Judicial y, por menguada que sea la consideración personal que merezca el dicente, constituye en boca del Ministro del Interior, una imperdonable ligereza, desde el momento que esas imputaciones no se apoyan en ningún hecho concreto puesto regularmente en conocimiento de la Suprema Corte de Justicia ni de los Jueces competentes.

III) Por más que esta actitud no puede comprometer la limpia tradición de nuestra Justicia, ni la confianza que pueda merecer como salvaguarda de los derechos de todos, señalamos el reiterado propósito de muchos hombres que inspiran la política del Gobierno, en el sentido de intentar avasallar al Poder Judicial, —como se ha hecho con el Parlamento, la Enseñanza, los gremios y la Prensa—, ya sea mediante la infundada y manifiesta crítica de sus procedimientos, ya mediante el intento de sustraer de sus jueces naturales a todos aquellos que se consideran "sediciosos o delincuentes", según el particular criterio de estos personeros de una política regresiva y arbitraria, ya sea agravando la investidura de altos magistrados.

IV) Que la Asamblea ha resuelto, asimismo, poner esta declaración en conocimiento de la Suprema Corte de Justicia, para que adopte las medidas pertinentes en defensa de los fueros del Poder Judicial como debió hacerlo recientemente."

MARIHUANA O LA JUVENTUD QUE NO QUIERE LUCHAR

EN nuestro número anterior denunciábamos el tráfico de "marihuana" en nuestra ciudad. Era un "secreto a voces" que en varias boites de Pocitos, en cafés y "heladerías" del centro, en Punta del Este, en apartamentos de "niños más o menos bien", se fumaba marihuana a todo pasto.

La policía logró detener a unas treinta personas (casi todos muchachos de entre 18 y 24 años), que además de ser viciosos vendían cigarrillos... Hacían comercio y "viajaban" (le llaman así a inhalar la droga que les produce ensueños). Pero, desgraciadamente, a esta altura parece que la investigación "se trancó". Y todos los detenidos, hasta los que "venden" no son piezas importantes en la organización. Los capitalistas son otros... Hombres de más edad. Gente ducha. Que se mantiene serena y apartada de la droga porque

su fin es lucrar con "ella", no disfrutar de ella.

Entretanto ahí van a la cárcel, por algunas semanas, una porción de muchachitos. Algunos, simples comerciantes. Contratados y arrendados por otros para vender cada cigarrillo en "trescientos pesos". Otros, jóvenes consentidos por sus padres, más culpables que ellos, quizás; muchachos que no están en ninguna lucha ni rebeldía sino en la explotación de un "snobismo" estúpido y cretino y que fuma "porque queda bien y es chic y estar en la onda...". Hombres y mujercitas que destrozan, así, sus propias vidas y la de sus padres.

Ahora hay que exigir que ni influencia ni miedo ni dinero, pare esta investigación que no es difícil. Y se puede avanzar en los incidentes que dieron lugar a la muerte de dos hampones para sacar conclusiones de todo esto.

DESDE su primer libro "La Insulas extrañas", publicado en las pos-trimerías de la década del 20, hasta su último poemario "Canto Desierto" (1969) Esther de Cáceres mantuvo una línea ascendente de militancia poética y siempre en el camino de un acendrado misticismo, acompañada de otras dos voces —gemelas a la suya— Enrique Casaravilla Lemos y María Adela Bonavita.

Toda su obra poética a lo largo de más de cuatro décadas, está hecha y construida en sus símbolos e imágenes, en un sobrecogedor estado de gracia y sin hacerle nunca concesiones a la estridencia de las promociones literarias, ni a las vocingleras expresiones de los fáciles halagos de las reuniones sociales.

MONTEVIDEANA Y MEDICA

Había nacido en 1903, en una recoleta calle de la ciudad nueva (Canelones y Daymán, ahora Julio Herrera y Obes) en una casa con frente de azulejos y a la que mucho tiempo —aún después de mudarse de ella— solía pasar a su vera, quién sabe por qué misterioso influjo de su emocional ancestro infantil...

Pertenecía a esa generación brillante de mujeres universitarias, como Paulina Luisi Isabel Pinkos de Vidal, Sofía Alvarez de Demichelli, Ofelia Morialdo y otras que, escapan a nuestra memoria. Recibida de médica antes de los años 30, se casó con otro médico de relevantes condiciones intelectuales; el síquiatra Alfredo Cáceres y que falleciera unos meses antes (1969) que Esther, sumiéndola a la poeta en una honda y dramática tristeza.

OBRAS SON AMORES

Después de su primer libro "Las Insulas extrañas", publicó "Canción de Esther de Cáceres" (1930), "Libro de la soledad" (1933), "Los cielos" (1934) y otros que suman 15 en total de su excepcional labor poética.

Pero además de desempeñarse durante muchos años como médica de los Servicios Municipales, fue brillante Prof. de Literatura de Preparatorios junto a la esclarecida figura de Osvaldo Crispo Acosta ("Lauxar") y habiendo representado también a nuestro país en la UNESCO en los problemas atinentes a la Cultura y a la Educación.

Y culminando su figura literaria, fue nombrada (y lo fue hasta el momento de su muerte) Secretaria de la Academia de Letras del Uruguay.

SU EXTRAORDINARIA VISION POETICA-PICTORICA

Dos hechos de emocionante unción fervorosa, en esta mujer excepcional que fue Esther de Cáceres: apuntaló en forma admirable y levantó a cimas de perduración, la obra poética de Juan Parra del Riego (el inmenso poeta peruano, creador de los "Polirritmos"), fallecido en Montevideo de tisis, a quien asistió durante su terrible enfermedad, siendo estudiante de medicina y valorizó su obra tan empecinadamente después de

su muerte, en innumerables páginas, que hoy puede decirse, que sólo ella, lo rescató para siempre del olvido.

Y también cuando llegara a nuestro país, después de casi 30 años de ausencia, nuestro gran pintor don Joaquín Torres García y cuando aquí se intentaba negarle el sacerdocio de su "Constructivismo" (hoy reconocido en el mundo entero) Esther de Cáceres, salió a la descubierta con la valentía de su conciencia artística al cruce de las tranquilas mediocridades y las burocráticas digresiones y batalló, luchó en medio de una hostilidad provinciana, hasta hacer que nuestra juventud artística, rodeara al maestro Torres García en una emocionante adhesión, comprendiendo hasta dónde el maestro había luchado en Europa con su pequeño físico y su gigantesca alma para imponer la maravillosa geometría de sus potenciales líneas.

SU ENCUMBRAMIENTO EN ESPAÑA

Ya hacía más de un año que Esther de Cáceres, había recibido una distinción y un reconocimiento a su obra poética, no ya en el Uruguay y en América, sino en la misma España; reconocimiento que ni ese triptico dimensional de la intelectualidad femenina española había podido llegar; ni Rosalía de Castro, ni Concepción Arenal, ni Emilia Pardo Bazán; ingresar a la Academia Española, siendo la primer figura femenina de habla hispana llegada al epicentro de su más puras tradiciones de cultura.

Había tenido hace dos meses otra de sus grandes satisfacciones; asistir al gran Museo de Luggenhem de Nueva York, con motivo de la gran Exposición del maestro Joaquín Torres García, en compañía de la esposa y los hijos del gran pintor.

De vuelta a Nueva York, fue a descansar unos días a la casa solariega de los hermanos Dieste y en donde aún viven Eduardo y su esposa Carmen Muñoz en Riancho (La Coruña) y fue allí donde la sorprendió un colapso cardíaco a los 67 años de edad.

Una vez le había cantado Rafael Dieste: "Verás las aves marinas | verás un halcón de hierro, | te verán mirando el mar | y dirás: ¡Montevideo! | Yo no sé qué nos dirás | Esther de Cáceres, | pero sé que no puedo pensarte | de otra manera en el cielo".

Y Esther, como presintiendo ese cielo, lo escribió como un dulce diagrama en su místico y dramático corazón de poeta, hace muchos años y en algunos de sus diálogos con Dios:

"Una muerte arde
como un árbol de fuego se levanta
dentro de mí; sus ramas corren
por mi cuerpo y mi alma. Hablan
por mí cuerpo y mi alma. Hablan
le dan la flor extraña de ésta
(muerte)".

Ya no veremos más pasar por las calles montevidéanas, su noble figura de mujer excepcional, como abstraída siempre, en su humildad victoriosa, y con el único lujo: el de su alma limpia, igual al sayal, de San Francisco de Asís.

Luis Alberto Varela

Desde las
'Insulas Extrañas'
su primer libro
a su última obra
"Canto Desierto",
nuestra gran
poetisa, afirma
su presencia
junto a
Delmira Agustini
y María Eugenia
Vaz Ferreira

Indiferencia — ¿Estafa a jubilado? — La verdad de un joven — Babosos — Curó el asma — Reeleccionista — Hay que ayudar — Contrabando.

Señor García Pintos:

Al Rojo Vivo, bajo el subtítulo: "Llamamiento de un poeta", publicó un artículo mío sobre el hermetismo y la indiferencia que rodea a los escritores nacionales nuevos. Recuerdo también que Uds. tuvieron la gentileza de enviar fotógrafo a mi casa y acompañar la nota con foto. En ella yo declaraba que era desesperante dicha falta de comunicación con el público.

A un año de aquel llamamiento la situación de nosotros —los poetas uruguayos— se ha agravado, debido a: 1) Institucionalización del desteller; las editoriales, para poder editar libros de autores no conocidos, deben vender un libro muy promocionado, supuestamente genial. 2) Escasa protección estatal. 3) Aumento de los costos de producción del libro.

Hay otros factores; pero estos tres indicados son muy fuertes. El tiempo ha convalidado, pues, mi llamamiento. El hermetismo y la indiferencia a los autores nacionales prosigue. El éxodo de intelectuales a tierras de mayor comunicación y horizontes, a países desarrollados, aumenta. Salúdalo atte Amílcar Jesús Legazcue, maestro. Buena Orden (Rívera).

Señor A. García Pintos:

Ya van nueve meses que soy jubilado, con más de 35 años de trabajo. Tengo recibos en mi poder que lo justifican. Tengo 60 años de edad y percibo tan sólo ochocientos cincuenta pesos mensuales. Sin embargo en la liquidación se dice que —desde setiembre del setenta— gano siete mil; pro... ni siquiera se me respondió a una carta que escribí a la Caja. — Agradecido: Alcides Félix Zábaraga, C. Cívica FAA 2810, ficha individual 828076 jubilado N° 785.857, ciudad de Treinta y Tres, Calle Juan Rosas N° 2.

Señor Director:

Le agradezco la publicación de estas líneas. Respondo al lector que se firma como "Un desconcertado". No le respondo a él individualmente, sino a toda la sociedad uruguaya conformista que él representa.

¿Esa sociedad indiferente al dolor de la miseria; que puede vivir tranquilamente observando la desgracia que hay a su alrededor. Lamento comunicarle a este señor que si él puede vivir en esta forma, una de las bestias que menciono, pues, es él mismo. El tiempo dirá cómo el grupo de descarriados integrados por él y su sociedad están equivocados. Entrados entonces a analizar sistemas políticos. Pero entre un grupo que se mueve dentro de la injusticia y otro que se mantiene pasivo tan sólo fisicando, obvio y lógico es que opte por el primero, como cualquier ser humano con atribuciones de tal.

Una última observación: que es-

te señor y su sociedad que represente sepan que la juventud consciente no acepta mas sus caducas e injustas formas de vida. Habrá jóvenes que prefieren el diálogo; otros la violencia; pero ninguno se quedará en la pasividad. — Atte., una persona consciente de que vive en sociedad. C. de I. 1.342.334 (Montevideo).

Estimado señor García Pintos:

Rogamos a Ud. publicar esta carta, tal como está. Porque estos son hechos que no tienen perdón de Dios. Dígame señor director: ¿Los "nenes" de Nacional no saben perder? ¿Acaso se creen superiores a Peñarol? Pues están muy equivocados. Es cierto que hemos andado en las malas últimamente; pero ellos también, hace algún tiempo. Esto no quiere decir que no podamos ganarles. Para mí que son unos grandes babosos y engraidos. Qué lindo "recuerdo" se lleva Petkovik de Mujica. El director técnico fue el que dio la nota. La prueba está en las fotos de los diarios. Esperemos que para la próxima tengan un poco de vergüenza. — Atte., Varlos Minuanos.

Señor García Pintos:

Soy lector de su revista. He querido dirigirme a ella para rogarle la inclusión de esta carta. Desde ya muy agradecido.

Por más de veinte años he sido una persona asmática crónica, con terribles ataques. Además, hasta hace pocos años, por ser de condición modesta, tenía que trabajar para poder comprarme los remedios. Iba de un lado a otro con la esperanza de una cura milagrosa que es el sueño de todo asmático que cree en lo imposible.

Mi vida era terrible, vivía continuamente a base de medicamentos... los últimos que llegaban a la plaza; pero que para mí eran como tomar un vaso de agua, por sus pocos efectos. Un día, alguien me dijo, por qué no me hacía operar en el Pasteur. Yo, cansada de todos mis desvelos, seguí los consejos. Todo me fue de perlas, a las mil maravillas. Me curé.

Por eso, ante esta situación que conozco tan de cerca, me pregunto: ¿Cómo es posible que no se dé a publicidad a este modo de curarse sabiendo que hay miles de asmáticos? Hay cientos de personas atacadas de este mal que están bostradas y que no cuentan con medios suficientes para su correcta atención. Por eso le escribo esta carta. Para poner en conocimiento de todos de esta cura, para llevar un poquito de luz a tanta gente que sufre, como sufrí yo en el pasado. Gracias a Dios y a esa pequeña intervención a la que fui sometida, ahora soy una persona normal. Le estoy eternamente agradecida al Dr. B. del Hospital Pasteur. — Lo saluda atte., M. P. O., C. Cívica NEA 1050 (Rosario).

Señor Director:

Perdone si lo distraigo de su atareado tiempo; pero le escribo con la esperanza de rescatarlo para el bien de la Patria, porque lo sé una persona honesta y llena de justicia; pero equivocada de tanto ver y andar entre injusticias sociales: robos, asaltos, sedición, prostitución y otras malas acciones.

No me dedico a la política ni estoy afiliado a ningún partido. Es decir, yo y mis familiares (votos y más votos; porque somos muchos) somos el propio pueblo y el sentir ciudadano. Y Ud. debe saber cómo piensa este pueblo. No se asombre después de la enorme cantidad de firmas para la reelección y de la abrumadora cantidad de votos que obtendrá en los próximos comicios. Luego no nos venga con el cuento de que: "Votan los muertos, votos con imposición, hubo fraude" y otras cosas propias de los malos perdedores.

Ud. afirmó en su artículo: "El presidente debe expedirse. Ahora". Es una imposición suya. Parecería que está muy preocupado por la política; por la decisión del presidente. Ud., más que una preocupación periodística, tiene una política. Si no es partidario de la reelección, ¿qué le importa darle a todos los orientales la misma oportunidad? Si nadie quiere a Pacheco, no hay que temerle. Que nadie firme la reelección y chau. Son razonamientos populares, sí; pero muy simples. — Atte., El Pueblo Uruguayo (Montevideo).

Señor Director:

Le escribo preocupado por el amargo cariz que están tomando los secuestros en nuestro país. En otros, ha habido también; pero no con tanta frecuencia ni con tanto desperdajo. Aquí parece cosa de todos los días, una cosa común. Cuando menos se piensa, la radio o los diarios nos lanzan a la cara la noticia de un nuevo delito de este tipo. Parece que el pueblo, todos nosotros, no cooperamos; porque las fuerzas del orden —a pesar de todos sus esfuerzos, que sabemos son muchos— no logran resultados en sus campañas. Hay que colaborar más. Todos nosotros, el ciudadano común, el padre de familia, la madre, los mayores tenemos que tenderle la mano a la justicia. Debemos colaborar para que el orden social no siga desmoronándose en esta hermosa tierra de antaño. De lo contrario todos sufrimos sus terribles consecuencias. Ya estamos padeciendo. — Atte., J. C. (Capital).

Señor Director:

Otro contrabando fue descubierta en la Aduana. Por sesenta millones. Telas. Ningún culpable, nadie detenido. Parece que aquí el delito es legal. ¿Qué país el nuestro! — Atte., Antonio Leguizamón (Capital).



CORREO SENTIMENTAL

En «El Día» de la tarde, se inauguró la sección de correspondencia sentimental entre los lectores. Y fue José Batlle y Ordóñez quien creó esa sección por entender que habían miles de seres que por cortedad de ánimo, por complejos injustificados, por meras razones de distancia y de soledad, se veían privados de entablar relaciones de carácter amistoso y que, a través de la comprensión epistolar, podían llegar a construir un nuevo y feliz destino. En razón de aquel ejemplo y esas poderosas razones, creamos esta sección atendiendo, los centenares de cartas que nos llegan. Recomendamos a los jóvenes la mayor seriedad en sus propósitos.

Señor Pintos:

Respondo a Clarisa. Soy huérfano, cutis blanco, pelo castaño, 36 años, 70 k., 1.72 m. Trabajo en una empresa privada. Vivo completamente solo en la ciudad.

Si está de acuerdo le solicito una entrevista a llevarse a cabo el viernes siguiente a esta publicación. El lugar de la cita es en la plazoleta de El Gaucho (18 y Constituyente) de 15 a 16 horas. Debe concurrir con una revista *Al Rojo Vivo* en la mano. Al llegar, yo me acercaré y Ud. debe preguntarme ¿Ud. es del interior?... con esto basta. Atte., (UNO DEL INTERIOR).

Señor Director:

Esta carta va dirigida a la que se firma M. C. con cédula de identidad 831.962. Para facilitar un mutuo entendimiento sírvase escribir a: Poste Restante, Correo Central, Credencial Cívica 54.499. Debe poner su dirección o teléfono y, si le es posible, algunos datos personales. Atte., C. Cívica 54.499 (Montevideo).

Señor Antonio García Pintos:

Esta respuesta es para el lector que se firma con cédula de identidad 42.347 de Paysandú. Reúno las cualidades que pide. Mis datos son 29 años, cabello castaño, ojos verdes, más bien baja de estatura.

Soy de su mismo parecer: de intercambiar primero ideas. Así de este comienzo puede nacer algo más sincero con el transcurso del tiempo. Ofrezco seriedad y sinceridad. Espero su respuesta. Atte., María Colazo, calle Artigas 530, ciudad de Paysandú.

Señor Director:

Son mis deseos e ide poder contar con un grupo grande de amigos y amigas, pues considero la amistad uno de los más sanos sentimientos. Sólo pido que quien escriba lo haga sinceramente, sin malicia. No importa la edad, ni la posición económica, ni la raza: la amistad —la verdadera— no se faja en estas cosas. Tengo 18 años,

amo la vida, la naturaleza y a Dios. Escríbanme a Cédula de identidad 31.074. Estación Illescas, Departamento de Florida.

Señor Director:

Por medio de esta carta respondo a C. de Identidad 412.347. Aí que le digo: que me ha impresionado muchísimo tu carta. Y encontrándome sumida en la misma soledad me he atrevido a tratarse cariñosamente. Creo reunir las condiciones que pides. Si recibo respuesta a esta carta mandaré datos sobre mí. Atte., María Victoria, calle Santa Fe 1158 (Ciudad).

Señor García Pintos:

Tengo todo lo que humanamente se puede anhelar. Soy hija única. Mis padres son hacendados. Sin embargo yo, desde hace algún tiempo, resido en la ciudad, debido a que estoy completando estudios.

Tengo 19 años, morecha, de ojos negros y regular estatura. Aún no he conocido el amor. Creo ser agraciada. Mi príncipe azul será aquel que reúna estas condiciones: culto, serias intenciones, ni bebedor, ni jugador, de 23 a 35 años. Con buen trabajo, cutis blanco. Contestaré todas las cartas. Escribir a Gurisita Sureña (Castillos).

Señor Director:

Pregunto a los lectores si existe algún club para divorciados. O algún sitio parecido donde poder charlar e intercambiar ideas con algunas personas. En especial durante las fiestas, época en que me siento muy sola. Tengo 48 años. Atte., Alma Triste (Montevideo).

Señor Director:

Transito por la vida sola. Con el fracaso y el dolor a cuestas. Me casé siendo casi una niña; mi madre había muerto. Al hacerlo creí encontrar un bálsamo para mi alma junto al hombre que me llevó al altar. Sin embargo la dicha pasó como un relámpago. Nos divorciamos. Junto a mí hija cobijé mi pena. Plensó rehacer mi vida.

Me gustaría conocer un hombre de 37 a 50 años, respetuoso, culto, sin vicios, físicamente agradable. Yo tengo pelo y ojos castaños. Normal de estatura y algo bonita al decir de los demás. Atte., DETELLOS DEL AMANECEER (Rocha).

Señor A. García Pintos:

Deseo conocer señor de 50 a 55 años, honesto, trabajador, viudo o divorciado. No importa tenga hijos. Yo soy una señora respetable, profesional. Responder a cédula de identidad 369.950 (Capital).

Señor Director:

Respondo a Ragal. Creo reunir las condiciones que pide. Ruego responder por medio de la revista indicando dirección o algún teléfono. Atte., María (Montevideo).

Señor García Pintos:

Soy soltero, 43 años, comerciante. Por esta página deseo conocer a joven de 20 a 38 años, con fines matrimoniales. La interesada debe escribir a Avda. General Artigas 385, Las Piedras, Depto. de Canelones. Atte., Señor Bianchi, Credencial Cívica DAC-875.

Señor Director:

Por medio de esta carta respondo al lector Ragal, al que le digo: encontrándome sumida en la misma soledad que tú me he atrevido a tratarse cariñosamente. Creo reunir las condiciones que pides. Si recibo tu respuesta te enviaré datos sobre mí. Atte., Marlene López, calle Santa Fe 1158 (Capital).

Señor Director:

Doy contestación a "Marilú", cédula de identidad 1.209.407. Tengo muchos deseos de ponermos en contacto personal con Ud. Sírvase escribir carta, indicando nombre, dirección y si le es posible algún número de teléfono. Dirigir su correspondencia a: Correo Central Poste Restante, Credencial Cívica 54.499 (Capital).

“Como influimos

Segunda parte del reportaje a un importante jefe del MLN Tupamaro

TRABAJO POLITICO Y DE CLARIFICACION

P. ¿Los Tupamaros se plantean aparte del significado político muchas veces implícito en algunas de sus acciones, un trabajo político de clarificación, de difusión de sus ideas y de su línea entre el pueblo uruguayo?

R. Nosotros pensamos en estos momentos que la masa o los sectores que era previsible ganar ya los hemos ganado. De la misma manera que la dictadura, en esta lucha se ha hermanado con sus parientes de clase. Queda entre ambos polos una masa a la que queremos ganar o eventualmente neutralizar.

Tras a esa masa está quedando cada vez más claro que en el país hay una dualidad de poderes. Esa dualidad de poderes durante mucho tiempo va a subsistir, pensamos que la lucha es larga. Pero hay un hecho claro, tangible que se palpa en la calle que hay una justicia de la dictadura que se expresa en los allanamientos, en el encarcelamiento, y la tortura y que hay también una justicia revolucionaria que va desde el ajusticiamiento de los torturados del régimen hasta el allanamiento de los hogares en los que en este momento se afirma la dictadura.

Tomando un caso: el Poder Judicial. Habíamos entendido que el Poder Judicial actuaba con mano dura frente a nuestros compañeros y actuaba con gran ligereza frente a los agentes de la dictadura en hechos tales como el asesinato en Cuchilla Alta donde cuatro compañeros fueron condenados por un homicidio que la Justicia sabía que había sido cometido por un propio integrante de la Policía.

En otro caso un agente policial metió a un ciudadano luego de pedirle los documentos — a un ciuda-

dano que además no tenía nada que ver con nuestra organización— y ese policía fue liberado a las 48 horas de haber sido detenido.

Pereira Manelli, el Juez que había tomado parte en esos procedimientos, fue detenido por los Tupamaros e interrogado y allí reconoció, como luego lo hizo público, que había actuado con ligereza en algunos casos y con excesiva dureza en otros. Y lo más grave aún señala que en el famoso expediente de las “infidelidades”, la cuestionada defraudación es la que está complicada el político oficialista Jorge Batlle, rebotó en su Juzgado y la partida se jugó por encima de su cabeza.

En todo este caso de Pereira Manelli pues, el M.L.N. actuó aplicando su propia justicia.



Pereira Manelli y su secuestro por el M.L.N

Si hemos llegado a esta altura con un panorama en que hay un casco básico de la población del país definitivamente partidaria del Movimiento de Liberación es porque el trabajo realizado con esa gente no descansó simplemente en las acciones que el Movimiento fue desarrollando sino que junto a eso, aunque en sus albores, siempre relegado aunque cada vez adquiriendo mayor importancia y mayor atención, hemos realizado un trabajo educativo, formativo, de discusión de materiales, de difusión, etc.

Las limitaciones en este aspecto para un movimiento clandestino son muy evidentes. Durante un tiempo estuvimos sacando una emisión diaria clandestina. Hace poco reapareció; seguramente en cualquier momento volverá al aire.

La difusión de materiales escritos, se está acentuando, su distribución, como usted supone, implica un riesgo particularmente serio. El hecho de tener un documento de nuestra Organización ya significa un procesamiento por “asociación para delinquir” del que se derivan muchos años de cárcel.

P. ¿Qué formas organizativas piensa dar el M.L.N. a su influencia en el pueblo?

R. Aquí sí podemos hablar de una contradicción que tratamos de superar sobre todo en un período que se nos plantea la guerra a todos los niveles, la lucha armada a todos los niveles.

Existe una gran desproporción entre la influencia del M.L.N. y el desarrollo de la organización de esa influencia por parte de nosotros. Hay mucha gente dispuesta a colaborar de muchas maneras a la que la Organización no puede llegar a ella por su propia estructura. A ellos en este momento se les está haciendo un llamado para la creación de lo que se podría llamar “Comité de Apoyo a los Tupamaros” (C.A.T.), cuya estructura, cuya organización sería similar a la de las células compartimentadas del Movimiento: número reducido, funcionamiento clandestino, y sus tareas centrales estarían dadas en particular por la discusión de materiales de la Organización y eventualmente estudio de objetivos y hasta en algunos casos, cuando esos comités tengan un grado de desarrollo combativo tal que se lo permita procesar algunas acciones a nivel popular.

ORGANIZACION INTERNA

P. Ya que estamos en esto, el Movimiento ha dado muestras de una gran eficacia, no sólo en sus acciones sino en la defensa de la propia Organización. Creo que la prueba más evidente es esta ofensiva sin precedentes de las fuerzas represivas contra el Movimiento y los resultados para el gobierno, desproporcionadamente pobres. Eso supone un nivel de organización muy alto del Mo-

en el pueblo"

vimiento, el que, en cierta medida debe ser conocido por la policía aunque no le sirva para mucho, por eso tal vez no sea una indiscreción periodística pedirle que me hable de las normas organizativas internas del Movimiento que aseguran ese grado de eficacia.

R. Si, se puede decir algunas generalidades básicas sobre esto.

Podríamos decir que la compartimentación, la discreción aún para el guerrillero urbano lo que la senda secreta en la selva es para el guerrillero rural. El no saber más de lo que se debe saber, el no comentar más de lo que se debe comentar, el no conocer más locales de los necesarios para sus movimientos; el no conocer más nombres inclusive de sus propios compañeros de célula, que los que tiene que conocer, la utilización de nombres supuestos y nunca de los verdaderos son la garantía de que el movimiento cuando es golpeado en alguno de sus cuadros, lo que caiga atrás sea siempre restringido o nulo. Digamos que es nuestra coraza.

Además la compartimentación no se da solamente a nivel celular sino también a nivel de columnas. Cada columna cuenta con sus propios grupos de acción, cada columna cuenta con su propio apoyo logístico, con su propia infraestructura, con su propia relación MLN-pueblo, MLN-gremios, MLN-estudiantes o MLN-Ejército.

Esta estructura permite el funcionamiento simultáneo y autónomo de diversas columnas. Y cuando la represión afecta a una de ellas, puede significar que la afecte al punto de hacer decrecer su poder operativo, pero no decrece el poder operativo de las demás columnas. Inclusive, si el embate represivo es tan hábil como violento, puede llegar a afectar a más de una; pero mientras una sola de esas columnas exista la organización sigue funcionando y expresándose.

Es decir, el Movimiento, con esta estructura, podríamos decir que es inextinguible. Aún en los casos en que la organización reciba un golpe particularmente fuerte, como el que recibió hace poco con la caída de un grupo importante de compañeros en medio de "razzias" nunca vistas en el país esto no significa la desaparición del MLN ni el accionar del Mov. en la calle, sino que el mismo centro de esas "razzias" el movimiento puede actuar y ha seguido actuando. Es decir aquellas columnas que no han sido afectadas por la represión continúan con su capacidad operativa intacta, pueden mantener el peso de la acción la imprescindible continuidad de la acción de los Tupamaros mientras las otras columnas restañan sus cuadros, sus locales, su infraestructura, sus equipos.

LAS TACTICAS

P. Los Tupamaros han realizado diversos tipos de acciones: desde sonados secuestros hasta ocupaciones de pueblos; desde ajusticiamiento de tortu-



El oficial Pallas, muerto en Cuchilla Alta en confusa incidencia. Ahora la aclara "Urbano".

radores, hasta incautaciones de fondo. Desearía que me explicara un poco más ampliamente el propósito de cada uno de estos tipos de acciones.

R. Hay acciones tácticas de pertrechos, hay acciones de propaganda y hay acciones directas contra el régimen, las acciones de pertrecho son más o menos constantes y en ellas podríamos incluir la búsqueda permanente de fondos y de una serie de elementos que tienen que ver con el apoyo logístico del Movimiento, material plástico para documentos falsos, dinamita para las acciones, en fin, máquinas para recargar proyectiles, es decir toda suerte de elementos que tienen que ver con la estructura logística del Movimiento.

Las acciones de propaganda son aquellas que de por sí están definiendo los objetivos y la conducta del Movimiento, que fueron las que, fundamentalmente, se desarrollaron en los primeros tiempos. Estando en el orden del día, constantemente, no son en este momento prioritarias.

Ejemplos de estas acciones de propaganda que hemos hecho son la incautación de documentos de una financiera para demostrar que hay Ministros vinculados con grandes negocios o acciones de finanzas que, a la vez tienen un carácter que define la conducta del movimiento. Es decir, el Movimiento no expropia dinero que va a ser destinado al pago de salarios de los trabajadores pero sí expropia el oro que durante años y años ha acumulado en libras esterlinas una familia tan poderosa económicamente como los Mailhos.

Las acciones contra el régimen son fundamentalmente aquellas que tienden a minar las bases del propio régimen como tal, en particular las acciones contra las fuerzas represivas. Es decir que cuando nos planteamos hacer allanamientos en la casa de los agentes de la policía política, es una manera de mostrarle a esos mismos

agentes y al pueblo, que en la calle hay dos poderes en pugna, que nuestros domicilios pueden ser allanados pero que también pueden ser allanados los domicilios de los agentes de seguridad. El mismo carácter tienen las acciones de desarme a las fuerzas policiales. No sólo tienen un alcance de búsqueda de pertrechos, sino que tienden sobre todo a minar la moral de una política que está cumpliendo funciones en forma mercenaria y que tarde o temprano va a tener que preguntarse, aunque de alguna manera ya se lo preguntó y hay índices y consecuencias de esa pregunta, a quien diablos está defendiendo con su uniforme y con su arma, contra quienes está combatiendo, qué orden es el que está manteniendo.

DE QUIENES SE NUTRE EL MLN

P. La historia del Mov. demuestra que los Tupas están en todas partes. Quisiera preguntarle de qué clases o sectores proceden, fundamentalmente los militantes del Mov?.. ¿qué buscan en él? ¿qué encuentran en él?

R. Buscan y encuentran un puesto de lucha. Esto sucede vengan de donde vengan. Encuentran una organización que tiene la lucha armada como método y sus objetivos claros. En cuanto a la extracción hay trabajadores, estudiantes, empleados de clase media. Se puede tomar un punto de referencia la extracción social de los últimos compañeros caídos: hay un buen porcentaje de obreros agrícolas, particularmente cañeros, han estado metalúrgicos, textiles, tanto unos como otros, inclusive con responsabilidad de dirección en sus respectivos sindicatos, estudiantes, de los cuales el MLN se nutre en forma incesante, igual que de los otros sectores como la clase media radicalizada, sobre todo sectores vinculados a la banca que han tenido batallas muy duras, muy firmes y que se han caracterizado, sobre todo en el año 1968, por ser uno de los gremios que marcó rumbos, con una metodología y una valentía y una radicalización en la lucha puesta en evidencia por las masas en conflicto.

P. ¿Qué participación asigna el Mov. a las diferentes clases sociales en el proceso revolucionario? ¿Cómo se maneja ante organizaciones de esas clases ya establecidas, como los sindicatos por ejemplo?

R. La ideología del movimiento no está determinada por su composición social. Es decir quien llega al Movimiento llega tras determinados objetivos a conquistarlos con determinados métodos. Proceda de la clase que proceda; de la clase obrera, del campesinado o de la clase media.

En cuanto a los sindicatos. Los planteos que nosotros hacemos en la relación MLN-masas no es por intermedio de la línea sindical, aunque la influencia nuestra en los sindicatos, nuestra presencia en los sindicatos no sea excluyente de este planteo. Quiero decir que nuestra in-



Otro de los detenidos en Pando; después hubo venganza por malos tratos.

fluencia y nuestra presencia en los sindicatos no es una tarea central. Entendemos nosotros que se politiza más, se radicaliza más, entiende más su camino un trabajador cuando la organización procesa una acción que debilita o sacude los cimientos del propio régimen, marcando un camino, demostrando un método que puede destruir la estructura de este régimen e instaurar un gobierno popular, que una lucha sindical que le desgasta y le ilusiona falsamente. En determinado período táctico la participación del estudiantado o de los gremios como tales o del campesinado como tal pasarán a ser fundamentales en la creación de una coyuntura revolucionaria. En ese sentido todo el proceso que realicen en la aplicación transitoria o persistente de una metodología de la lucha armada a nivel de masas, contribuirá a acelerar esos engranajes. Sin embargo la persistencia de estos métodos cuando uno concibe la lucha con plazos más o menos largos hacen que lo que lleve el peso prioritario en todo el proceso sea el aparato armado de la organización revolucionaria que se nutre precisamente de los cuadros que surgen del movimiento obrero, del campesinado, del estudiantado y del ejército. Es decir en períodos de acción cotidiana persistente mientras se elabora por crear una coyuntura revolucionaria, el papel del aparato armado es absolutamente prioritario y las clases mencionadas tienen la función de ir formándose en la escuela de la metodología de la lucha armada e ir nutriendo a la vanguardia armada de los cuadros que permitan su desarrollo.

LA LUCHA ARMADA

P. En los inicios del Mov. qué es lo que hace que éste se

decida por la lucha armada y por qué ésta tiene un carácter fundamentalmente urbano? Se puede recordar, en este sentido, una serie de opiniones derivadas de experiencias anteriores, sobre enormes dificultades que tiene que confrontar una guerrilla de tipo urbano. Evidentemente, esto también nos llevaría a hablar de la originalidad de la guerrilla urbana uruguaya, de sus aportes a este tipo de lucha. La pregunta que deseo hacerle tiene entonces, varios aspectos: ¿por qué los Tupamaros escogen la lucha armada? ¿por qué ésta es casi exclusivamente urbana? y ¿cuáles son los elementos diferenciales de esta guerrilla que aseguran el éxito de su funcionamiento?

R. Recuerdo un comentario del Che, en cierta oportunidad, donde decía que en América Latina existen las mismas condiciones objetivas en todas partes. El problema del letifundio, el problema del imperialismo distorsionando nuestras economías. Como consecuencia de esto el drama del hambre, de la miseria, la explotación, objetivamente comprobados en toda América Latina. En algunos países estos rasgos aparecen más acentuados, en otros menos: la mano del imperialismo más embozada o menos embozada. Pero el Uruguay encuadra perfectamente en estas condiciones objetivas.

Estas condiciones en determinado

período no fueron tan evidentes, sobre todo en el período de la segunda guerra mundial y los primeros años de la post-guerra y también, en cierta medida, durante la guerra en Corea. Los ejércitos son grandes consumidores de lana y Uruguay es, fundamentalmente un productor de lana y aquellos fueron años de muchos ingresos, muchas divisas que rápidamente fueron dilapidadas, divisas que entraron al país, pero no para el pueblo sino para la oligarquía del país. Esos recursos permitieron durante cierto período la sanción y aplicación de algunas leyes laborales más o menos avanzadas; la existencia de los "Consejos de Salarios" (Comisiones paritarias de Obreros y Empleados y un representante del gobierno) que estudiaban los aumentos de sueldos de los trabajadores.

No se palió el problema de la desocupación, pero en cambio pudo desarrollarse alguna industria, sobre todo industrias livianas como la textil.

Pero todo ese proceso se fue rápidamente deteriorando. La producción ganadera actual, la cantidad de cabezas de ganado que Uruguay tiene en estos momentos es la misma que tenía a principios de siglo. El desarrollo de la industria no sólo está estancado, sino en regresión. Aquella industria textil que tuvo su apogeo en la post-guerra se viene reduciendo en forma sistemática. Es decir que esas condiciones objetivas que en determinado momento podían considerarse distintas en el Uruguay respecto al resto de América Latina, el proceso de deterioro de su economía, previsible en un sistema dependiente como el nuestro, lo fue incluyendo naturalmente en el resto del panorama latinoamericano. Es decir que las condiciones objetivas del Uruguay ya no se diferencian de las del resto de América Latina: hay mucha desocupación, hay escasez de vivienda, la tercera parte de las tierras laborales del país se hallan en manos de sesientas familias; se desarrolla un tipo de ganadería extensiva. Existen grandes extensiones de tierras, grandes estancias con zonas improductivas y junto a ellas, rancheros miserables donde la muerte por inanición, por diarreas de la niñez marca un alto porcentaje; falta la asistencia médica, en fin: el mismo panorama. Esas eran las condiciones objetivas de América Latina a que hacía referencia el Che. Y agregaba a continuación que en Cuba se habían dado condiciones subjetivas particulares. Y esas condiciones subjetivas eran la presencia de Fidel, del Movimiento "26 de Julio". Es decir que en una América Latina con un potencial explosivo muy grande sin estallar se necesitaba la presencia de un detonante subjetivo para que comenzara a arder. Esas condiciones objetivas estaban dadas en el Uruguay, hacía falta crear ese detonante que encausara una salida, un camino revolucionario que condujera a un cambio de estructuras. Al elegir el camino de la lucha armada consideramos que era el único válido para desplazar del poder a aquellos que están dispuestos a mantenerse en él por la vía de las armas, cuando lo vean amenazado por las clases que están subyugando. Es decir, al el actual gobierno del Uruguay pudiera dar respuesta las necesidades de los trabajadores no se crearía ningún conflicto innecesario. Pero como, simplemente no puede dar respuesta a eso, ni va a dar respuesta a eso, porque es un gobierno que responde a los intereses que no son ni de los obreros, ni de los campesinos, sino que son los intereses del grupo económico de banqueros de Febrano Facio, del grupo de latifundistas que mantienen en el Ministerio de Ganadería y Agricultura, al terrateniente Bordaberry, para que esos oligarcas puedan seguir obteniendo ganancias desmesuradas, todos pagando buenos dividendos al Fondo Monetario Internacional y a la presencia más o menos embozada del imperialismo, hay una contradicción que imposibilita dentro de las

“La lucha en todos los niveles”

Dramática alternativa planteó Dan Mitrione; lucha armada en la ciudad y en el campo

estructuras actuales, dar respuesta a las necesidades del pueblo. Ese pueblo comienza a enfrentar al régimen reclamando salarios, reclamando mejoras, reclamando leyes sociales, etc. Como esos aumentos y esas mejoras afectan los intereses de los sectores que el gobierno representa el gobierno no está dispuesto a hacer concesiones. Como los trabajadores no se resignan y aparecen los paros, las huelgas, la lucha obrera por sus salarios, entonces, en ese momento, el gobierno tiene necesidad de utilizar sus fuerzas represivas y las utiliza. Si frente a las demandas de los trabajadores por un aumento de salarios o la demanda de los estudiantes por la autonomía de la Universidad el gobierno saca las tropas a la calle, la policía a la calle, con escopetas "anti-riot" y mata estudiantes y mata obreros y los destituye y llena con ellos los cuarteles, ¿qué no estará dispuesto a hacer este gobierno, u otro gobierno similar cuando esas mismas fuerzas, encabezadas por una vanguardia revolucionaria quieran como en el poema de Guillén, poner el de arriba abajo y el de abajo arriba?

Es decir que el camino de la lucha armada se toma cuando se lleva el convencimiento, cuando se tiene la firme convicción de que por la vía de la lucha armada es a que se va a desalojar del poder a aquellos que se refieren a él porque ese poder les da sus ganancias, sus privilegios, sus pluses, a expensas del trabajo ajeno.

LA GUERRILLA URBANA

P. A esta altura desearía reiterarle el segundo aspecto de mi pregunta sobre el carácter urbano de esa vía armada.

R. Quisiera empezar por decirle que la decisión de tomar el camino de la lucha armada no puede estar condicionada para nosotros a determinadas características geográficas que tenga nuestro país. Es un problema de concepción. De lo contrario aquellos países que no reúnen condiciones geográficas para un tipo de guerrilla rural, por ejemplo tendría que desahuciar el camino de la vía armada para procesar una revolución. Hubo un período en el que se veía de apoyo logístico, comunicaciones, armas, dinero, etc., a lo que debía a la guerrilla urbana como guerrilla ser un foco central: la guerrilla rural. Esta concepción fue polemizada por el MLN que se nutría no sólo del análisis de la situación nacional, donde las posibilidades de una guerrilla rural son prácticamente nulas —no existen grandes selvas ni montañas— sino, además de algunos antecedentes, donde el desarrollo de la lucha en las ciudades daba un marco te acción sobre bases de leyes propias muy interesantes. La resistencia francesa a



Zabalza, muerto en Pando. A este episodio trágico se refiere Urbano.

la ocupación nazi es un buen ejemplo de lucha urbana; la lucha de los argelinos, que aunque se desarrolló fundamentalmente en las montañas alcanzó un nivel propio en la ciudad y un ejemplo que por su metodología, que por circunscribirse estrictamente a las ciudades fue útil como experiencia al Movimiento, fue la que libraron los judíos contra los ingleses y que de alguna manera está contenida en un librito que se llama "Rebelión en Tierra Santa". Con estos elementos se estimó posible entonces, iniciar la experiencia en América Latina de una guerrilla que estuviese focalizada precisamente en la ciudad y no en el campo.

P. Comparativamente qué ventajas y qué desventajas presenta para ustedes la guerrilla urbana respecto de la rural?

R. Creemos efectivamente que la lucha urbana tiene algunas ventajas sobre la rural y la rural tiene a su vez, ventajas sobre la urbana, pero lo importante a esta altura es la comprobación de que el foco puede producirse, sobrevivir y desarrollarse en la ciudad. Y haciéndolo con sus propias leyes. Es cierto que estamos trabajando en la boca del enemigo, pero también es cierto que el enemigo nos tiene en la garganta. Tenemos el inconveniente de tener que llevar una vida dual, donde desarrollamos una actividad pública mientras en realidad somos otra cosa pero también es cierto que tenemos la ventaja de disponer a mano de una serie de recursos indispensables que en una guerrilla rural dan lugar a una operación en sí: la de hacer llegar los

pertrechos, los viveres, las armas, garantizar las comunicaciones. Con el medio suceda algo pareído, nuestra adaptación a él es, podríamos decir, natural. No pretendemos establecer reglas generales. Para las características de nuestro país el desarrollo de una guerrilla rural es muy difícil. Si un avión fotografiando la selva boliviana es capaz de detectar el lugar donde fue encendido un cigarrillo, en un país como el nuestro, donde la batida del bosque más espeso puede llevar cinco días, el refugio del guerrillero en el monte es muy inseguro. Habría otras características a señalar: la guerrilla rural puede llegar a ser cercada militarmente, se puede lograr su aniquilamiento transitorio. Un arco político de esa guerrilla, de las bases populares, de la zona donde actúa o donde deben repercutir sus acciones, es posible. En el caso de la guerrilla urbana cuando esta guerrilla ha alcanzado el desarrollo mínimo de su aparato organizativo, es tácticamente imposible. El guerrillero urbano no está focalizado, está en todas partes, está disperso. Es necesario allanar toda la ciudad para encontrarlo y allanando toda la ciudad no son muchos a los que encuentran. En cuanto al aislamiento político también es tácticamente imposible. El Movimiento está donde están los militantes, los hombres de los sindicatos, del movimiento estudiantil, siempre están donde está el pueblo. Es decir que su contacto con los trabajadores, con los estudiantes, con el pueblo, es permanente, otro factor interesante es el de la adaptación al medio. nosotros, guerrilleros urbanos, nos movemos en una ciudad que conocemos íntima-

Cómo se hizo el famoso asalto al Banco Francés-Italiano

mente y en la que somos iguales y nos movemos con la misma naturalidad que el resto del millón de personas que también vive en ella.

En tanto, el ritmo de las caídas, en la experiencia guerrillera montevidéana, marca una sistematización particularmente grande. Semanal, quincenal, mensualmente caen compañeros; la cifra aumenta. Si no se tiene una relación tupamaro-pueblo muy fortalecida, eso puede implicar que la organización sea diezmada. Pero la multiplicación del Movimiento es lo suficientemente grande como para que esas caídas sean fácilmente o rápidamente reemplazadas. Las caídas son relativamente frecuentes en una ciudad: el caso de un clandestino identificado por la policía porque sus rasgos no fueron debidamente cambiados, el caso de una vivienda que es base o cantón de funcionamiento y que llama la atención, el caso de un clandestino que es detectado, entra en una casa y ésta cae con otros compañeros, el caso de un compañero que es detenido con un documento de la organización, o con un arma expropiada, etc. Es de ir que hay una serie de mecanismos que dentro de una ciudad hacen que, a partir de una gupita se llegue a recorrer algunos metros de la madeja. De ahí que las caídas sean una ley diríamos inevitable, por más grandes que sean las medidas de seguridad que se adopten en la guerrilla urbana. De ahí que la reposición de los caídos, de ahí que el desarrollo técnico, el desarrollo político, la formación de cuadros militares, sea un problema que está a la orden del día. Es decir, la pérdida de cuadros y la pérdida de infraestructura es una ley terrible de la guerrilla urbana. La reposición de esos cuadros, la reposición de la infraestructura es, lo reitero, problema número 1.

P. ¿Quisiera preguntarle si usted, en las condiciones de Uruguay, no se han planteado invertir los términos y desarrollar un tipo de guerrilla rural que sirva de apoyo o complemento a la acción guerrillera urbana?

R. En el plan táctico que se plantea ahora la organización se incluye la ampliación de la guerra al interior del país. Se han iniciado ya algunas acciones que se han procesado en estos días como interrupción de las comunicaciones (cortes de postes telefónicos, etc). Estas acciones se van a ir procesando en muchos casos también con características urbanas. Es decir que pueden desarrollarse en el campo pero no con la característica de la acción de la guerrilla rural típica, sino con las de un comando que sale y opera y vuelve, si es posible a la vida normal.

P. La guerrilla uruguaya se ha caracterizado por poner en juego una serie de recursos de ingenio e imaginación que la particularizan bastante. ¿Quisiera referirse a la importancia que tiene esos recursos para la



"Urbano", jefe tupamaro, hace alusión a Jorge Batlle.

operatividad del Mov. y relatarnos algunos casos donde han sido particularmente útiles?

R. Sí, creemos que la sagacidad y el ingenio juegan un papel muy importante en la guerrilla urbana. Como el guerrillero urbano se mueve constantemente en terreno enemigo, como debe operar siempre en la proximidad de alguna base represiva, debe apelar a algunos recursos que, en esas circunstancias, adquieren una importancia capital. Por ejemplo, la utilización en una acción de los mismos métodos empleados por las fuerzas represivas. En el caso del Banco Francés e Italiano, por ejemplo, llega un "mensajero" nuestro y tras el mensajero presuntos agentes de inteligencia y enlace de la policía, que entran cuando se le franquea el paso al mensajero que habitualmente llegaba a esa hora. Se entra, se informa que los tupamaros han colocado una bomba en el local, se reúne a todo el personal y allí les explicamos quienes somos y que nos proponemos realizar una acción. Esa es la primera parte del operativo, la segunda es abrir la caja. Hay una junta de 3 personas que tienen cada una una llave, que no se encuentran en las dependencias. Ahí surge otra coartada para llegar a ellos. Se va en busca de uno y se le explica que el gerente general se ha suicidado, presentándose una situación particularmente grave en su despacho por lo que le rogamos que nos acompañe. Se va a la casa del "suicida" y se hace el mismo cuento respecto del otro. En esa oportunidad no fue posible ubicar al tercero y quedaron en la caja trescientos ochenta millones, pero se llevó documentación que probó negro los fraudulentos del banco y prácticamente determinó su cierre. A raíz de esa documentación se inició una investigación por parte

del fisco. Habíamos quedado con una amargura bastante grande por no haber llegado a los 380 millones. Se intentó un segundo ingreso y esta vez íbamos a entrar como agentes del fisco para "participar en las tareas de investigación del banco". Son mecanismos de ingenio, fundamentales en cualquier acción de tipo urbano. Algo parecido o urlió con la toma del Cuartel de la Marina. Dos compañeros que aparentan ser agentes de seguridad preguntan por un funcionario que se encuentra en el cuartel; mientras lo van a buscar para la aclaración de un incidente que se produjo en una seccional vecina, una pareja viene caminando por la vereda del cuartel y es interceptada por uno de los compañeros que se hace pasar por agente de investigaciones. Fide documentos y se produce un diálogo áspero entre la pareja y el compañero, tratando la pareja de justificar su presencia en el lugar por cuanto ella carecía de documentos. No necesito aclararle que la pareja eran también compañeros nuestros. Llegado el momento todos entran en acción, se reduce al aguardía y allí comienzan a entrar los demás compañeros que harán el operativo.

La entrada a la Jefatura de Policía de Pando fue parecida; la hicieron dos compañeros que se presentaron como oficiales del Ejército que tralan detenidos a 2 tupamaros. Hace pocos días la acción en "El Mago" el mismo día en que el gobierno cerró todas las sucursales bancarias para evitar al Movimiento se nutriese de fondos, tuvo características similares. Se ingresó al lugar simulando ser agentes de seguridad en busca de un tupamaro que formaba parte del personal.

La dirección de la empresa colaboró muy eficazmente y los reunió a todos los empleados para aclarar la situación.

Muchos allanamientos los hemos realizado en esa forma. Hubo un período en que nosotros nos abastecimos de las armas de los coleccionistas. Entonces falsificábamos orden de allanamiento y un compañero con uniforme de policía se presentaba para que le franquearan la puerta. Hasta que el Ministro del Interior puso fin a esa ola de expropiaciones de coleccionistas disponiendo que sólo con una orden firmada por él se requisarían las armas. Nos obligó a que hicéramos nuevas órdenes con "su firma" y la requisita la hicimos nosotros.

ARMAS DE LA MARINA

P. Un poco al margen. De las armas que Uds. se llevaron del Cuartel de la Marina fueron recuperadas muchas en la última ola de allanamientos policiales?

R. Una ínfima parte. Lo fundamental de las armas está en nuestro poder.

P. El Movimiento ha pagado una cuota inevitable de mártires. Estos combatientes, aunque admirados, son poco conocidos. Yo quisiera que usted se

refiriera a ellos, que diera a conocer alguna de las características de esos revolucionarios caídos, su modo de vida, su militancia, incluso la forma en que murieron y la vigencia y significación que tienen hoy para el Movimiento.

R. Hay unos cuantos compañeros que han quedado en el camino. Los compañeros que cayeron en Pando: estudiantes como Ricardo Zabala, Emilio Cuitaill o Jorge Salerno, un muchacho que estudiaba Agronomía, que componía canciones y con su guitarra cantaba en las ruedas y los compañeros. Soldados como Mario Robaina o el padre Olivera que colgó los hábitos para ingresar al Movimiento. Compañeros que eligieron el camino de la lucha dejando casas, dejando hijos, a veces dejando familia, porque entendían que el paso que daban los dignificaba a ellos, dignificaba sus casas, dignificaba sus hijos, dignificaba a sus familias, dignificaba todo lo que más querían. Es un poco lo que decía el Che que el más hermoso título que puede recibir un hombre es el de revolucionario. Algunos compañeros cayeron en combates, como Carlos Alberto Flores, que cubrió hasta el fin la retirada de sus compañeros. Otros como en Pando, fueron asesinados cuando ya estaban en manos de la policía, luego de haber sido pateados y vejados. O como Fernán Pucuruli baleado a sangre fría cuando estaba desarmado. Todos compañeros que marcan con su caída esa eventualidad que está presente en cada acción, que está presente en cada allanamiento, que está presente en cada salida, en cada incursión, en cada contacto. Y que es una eventualidad que cuando se ingresa al Movimiento se tiene presente, pero que de alguna manera también ha sido marcada por el Che cuando dice que la muerte no importa siempre que algún oído receptivo oiga su grito luctuoso de guerra y de victoria y alguna mano empuje el fusil caído.

LA MUJER EN EL MOVIMIENTO

P. Hábleme del papel de la mujer en el Movimiento.

R. Primero le diría que nunca es más igual un hombre a una mujer que detrás de una pistola 45. Una de las acciones que se hizo con más alegría en el Movimiento, fue la evasión de las compañeras de la Cárcel de Mujeres. En un local del MLN se pegaron después las fotografías de ellas aparecidas en los periódicos con una leyenda que decía: "es verdad no se puede hacer una revolución sin ellas".

P. Una pregunta que se formula mucha gente aquí y fuera de aquí: el ritmo de desarrollo del Mov. revolucionario del Uruguay parece mayor que el que se está produciendo en dos colosos reaccionarios que lo rodean: Brasil y Argentina. Puede llegar un punto en el que el poder popular triunfe en Uruguay mientras otros movimien-

Como era el Padre Olivera

tos están en una etapa todavía, digamos, más o menos lejana del poder? ¿Cómo ve el M.L.N. la coyuntura que se crearía en esa situación?

R. El terreno de las hipótesis es siempre un poco pantanoso. La ley más clara en todo esto es que lo que debe mantenerse en forma constante es el vigor de la lucha armada. Si nosotros atacamos al imperialismo por distintos frentes, como una bestia acorazada a mordiscones por todos lados, no sabrá a quien enfrentar primero. Es un po o aquello de dos, tres, muchos Vietnam. Si el proceso en el Uruguay va más rápido que en los países vecinos y se crea una coyuntura revolucionaria que en algún momento nos instale en el poder, es cierto, una de las eventualidades que se pueden manejar es la intervención de los Estados Unidos, directamente o por intermedio de los ejércitos de los países limítrofes. En este caso la lucha tendría un carácter nacional contra un ejército invasor y serían las condiciones de hecho que se creen para que la propia dialéctica de esa lucha nos lleve a un nuevo Vietnam.

P. De lo que Ud. me dice se deriva otra pregunta que deseaba hacerle. ¿Cómo ve el Mov. el proceso de liberación de A. Latina? Hay sobre esto algún elemento muy concreto ya como es el agradecimiento que Chato Peredo hizo llegar a ustedes por la ayuda que le prestaron los Tupamaros la que le permitió acelerar su ingreso a las montañas bolivianas? Este suena el principio de una estrategia internacionalista de la revolución latinoamericana propugnada por el M.L.N.?

R. Es evidente que existe un espíritu revolucionario internacionalista en América. Hoy es un internacionalismo práctico, concreto que se manifiesta en hechos tangibles. Nuestros enemigos son los mismos, nuestros fines son los mismos, nuestros caminos son iguales y nuestras armas también.

EL TRIUNFO EN CHILE

P. ¿Cómo interpreta al MLN uruguayo el triunfo de la Unidad Popular de Salvador Allende, en las elecciones chilenas?

R. Nosotros consideramos que el triunfo de Allende es un hecho totalmente positivo. Es un proceso que hay que mirar detenidamente, desde el punto de los aportes que puede hacer como un acontecimiento que se perfila como particularmente interesante en las vías de acceso al gobierno. Pero, tanto o más importante que quedarse haciendo esa observación es la adopción de medidas inmediatas que inevitablemente van a ser necesarias cuando el gobierno se proponga llevar a la práctica sus objetivos que impliquen cambios de estructura en Chile y que van a motivar la reacción de la oligarquía y el imperialismo que aplicarán los métodos que históricamente aplicaron cuando sus intereses han sido afectados. Antes o después, la presión de la población en armas, la vigilancia y la respuesta armada, la vigilia en armas, pasa a ser el elemento que va a garantizar el cumplimiento del programa que el pueblo de Chile lleva al gobierno a Allende.

Y nos parece claro el pronunciamiento del MIR chileno en relación al triunfo de Allende: es el momento de poner hombres y armas a disposición del programa de gobierno de la izquierda chilena.

P. Digamos, por fin, que los Tupamaros están en el poder. ¿Qué se proponen hacer del Uruguay?

R. El Movimiento no difiere en absoluto de los planteos programáticos de otros movimientos revolucionarios que están en el poder, como en Cuba, o que aspiran a él, como los diversos movimientos guerrilleros de los países latinoamericanos. Los cuadros a tocar son muy claros: el problema del litigando al imperialismo del internacionalismo, la nacionalización de la banca, mejorar la vida: eliminar la desocupación, impulsar la educación, la salud, la vivienda, lograr la dignificación plena del hombre. Son aspectos que cualquier movimiento revolucionario plantea para cuando, con el poder en las manos, pueda desarrollar un programa nacional que conduzca a esos objetivos.

ROL DE LAS MUJERES

CASOS Y SENTENCIAS

Los presenta
Schiappapietra



Denuncia penal contra el

diario El Popular: año 70

El Fiscal de Corte solicitó seis años de penitenciaría al responsable del artículo: 'Voltear al Gobierno Ahora'

En sentencia N° 34, del 12 de marzo de 1971, la Suprema Corte de Justicia dictó sentencia interlocutoria en autos caratulados: "El Sr. Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación. DENUNCIA (Ley 9480, art. 20 - Código Penal arts. 132 num. 6° y 137)", a fin de resolver respecto de la competencia de esta Suprema Corte de Justicia para conocer en los procedimientos incoados.

EL PLANTEAMIENTO DEL CASO OBEDECIO A LO SIGUIENTE:

A) El representante del Ministerio Público, acompañando el ejemplar respectivo, deduce acción penal contra el redactor responsable del diario "El Popular" o el autor responsable del artículo "Voltear al Gobierno Ahora", inserto en la página 4 de su suplemento "Ujotacé" de fecha 25 de julio de 1970; y por las razones que expone, solicita 6 años de penitenciaría para el redactor responsable del diario referido, o para el autor del mencionado artículo —"Voltear al Gobierno Ahora"—, fundando su pedido en lo que disponen los arts. 132 numeral 6° y 137 del Código Penal y 20 de la Ley N° 9.480.

LO QUE EXPRESA EL FISCAL DE CORTE

Glosa el texto de la publicación que motiva la deducción de su accionamiento; transcribe las normas citadas del ordenamiento penal, y expresa:

Esa prédica de "insurgencia revolucionaria" encajada a aglutinar en su torno a los "estudiantes", jóvenes obreros, desocupados de los barrios de las ciudades y pueblos del interior con la finalidad de lograr el objetivo de "Voltear al Gobierno Ahora", constituye una conducta reprimible por las normas penales que se dejan transcritas.

Podrá discutirse si esa conducta delictual encaja

o no dentro del art. 132, numeral 6°, pero no podría suceder lo mismo con la norma del art. 137 del C. Penal.

Dicho delito se encuentra agravado por haberse ejecutado por medio de la imprenta (arts. 20 y 26 de la Ley 9.460).

Al suscrito no le cabe la menor duda respecto a la competencia de la Corte (Ley 9.480, arts. 16 y 32).

FUNDAMENTOS DE LA SUPREMA CORTE AL DICTAR SENTENCIA

LA SUPREMA CORTE CARECE DE COMPETENCIA PARA CONOCER EN EL PROCESO

Los sentenciantes estiman que la Corte carece de competencia para conocer en el proceso de autos. Y en tal sentido habrá de declinar jurisdicción para ante el Juzgado Ldo. de 1ª Instancia en lo Penal que se hallaba de turno a la fecha de comisión del ilícito (art. 32 de la Ley N° 9.480, de 28 de junio de 1935).

1º — El referido texto dispone que "Serán Jueces competentes para conocer en las causas por delitos de imprenta, los Jueces Letrados del Crimen en el Departamento de la Capital, y los Jueces de Primera Instancia en los demás Departamentos, de acuerdo con el procedimiento establecido en la presente ley. Si la víctima del delito fuera alguna de las personas o entidades a que se refiere el artículo 16, será competente para entender en él; la Suprema Corte de Justicia, y la acción se promoverá de oficio. "Y las personas o entidades a las que se remite esta disposición, son el Presidente de la República, el Consejo de Ministros o cualquiera de ellos, las Cámaras de Representantes o Senadores, la Asamblea General o la Comisión Permanente o los miembros de dichas corporaciones, la Suprema Corte de Justicia o sus miembros, el Fiscal de Corte, o Tribunal de lo Contencioso Administrativo, alguno de los Tribunales de Apelaciones y la Corte Electoral o los miembros de dichas corporaciones.

Este desplazamiento de competencias —del Juez común u ordinario en materia penal, hacia el más alto tribunal judicial, no significa un privilegio sino el designio de radicar ante la máxima jerárquica jurisdiccional el conocimiento y sanción de los delitos cometidos por medio de la imprenta, cuando tales delitos suponen el menoscabo de la función pública para los órganos de mayor relevancia en la Administración o para los titulares de los respectivos cargos. Y no podía ser de otra forma, si se tiene en cuenta que los fueros especiales resultan incompatibles con los principios que sustentan el régimen republicano democrático de gobierno que la Nación quiso darse (artículos 8 y 72 de la Constitución).

Esta Suprema Corte ha dicho ya antes de ahora, que "la Ley N° 9.480 no ha creado ni instituido un

La Asociación U. de Fútbol gana nuevo pleito a la Intendencia

Oportunamente la Asociación Uruguaya de Football (a través del Dr. Juan C. Bracco) recurrió ante la Suprema Corte, para que sean declarados inconstitucionales los artículos 67 y 69 del Decreto N° 15.094 del 30 de junio de 1970 del Gobierno Departamental de Montevideo.

Dicho decreto imponía un impuesto al espectador del 10% del precio de venta público de los correspondientes billetes o entradas.

La Corte había expresado lo siguiente en anterior pronunciamiento, de mayo 7 de 1969: "Ello es así, no solamente porque gravar al espectador, o mejor dicho, constituir al espectador en sujeto pasivo de los impuestos establecidos en los artículos 18 y 29 del Decreto N° 11.812, para utilizar los mismos términos del decreto examinado, es una clara e irrefutable forma de ir, por una vía indirecta, a gravar el propio espectáculo, sino porque además, la vía utilizada ahora por el gobierno municipal para eludir la amplia liberación impositiva establecida por el artículo 69 de la Carta — y que dicho sea de pasada constituye una palmaria confesión de que el espectáculo

footballístico está comprendido en la previsión exoneratoria impositiva de ella—, afecta, no solamente el referido texto constitucional, sino además, la atribución de facultades impositivas efectuada por el artículo 207 de la Constitución de la República, y particularmente la del numeral 6° de esa norma".

En consecuencia, se accedió a la finalidad solicitada en la demanda actual declarando la inconstitucionalidad.

FALLANDO: la Suprema Corte, por esas razones y no dispuesto por los arts. 256 a 260 de la Constitución de la República.

Hácese lugar a la acción de inconstitucionalidad promovida en estos antecedentes. En consecuencia, se declara que los artículos 67 y 69 del Decreto N° 15.094 del Gobierno Deptal. de Montevideo, promulgado por resolución N° 38.289 del día 30 de junio de 1970, son inconstitucionales. Fijanse los honorarios a los efectos tributarios, en la suma de cincuenta mil pesos. Y archívese.

Firman: Siemens Amaro, Reyes, Cerdeiras, Sánchez Rogé, discorde, Mallo, discorde.

fue especial que constituiría un auténtico privilegio en beneficio exclusivo de los funcionarios a que se refiere en su artículo 16, sino que ha establecido la competencia originaria de la Corte y hace además que en esa hipótesis la persecución pona se e.c.c.a. de oficio y a pedido expreso del representante del Ministerio Público, porque entonces, de existir delito, éste afecta no solamente los intereses de una persona, sino la dignidad de la función pública que ejerce y porque entonces la ofensa propia pierde la característica de la injuria o de la difamación, para transformarse en desacato, delito éste que responde a las reglas de la persecución de oficio, dándose así auténtico y real interés público y genera, en el castigo del delito de oficio". (Sentencia N° 105, de 18 de junio de 1962).

De consiguiente, de no darse tal presupuesto, —deterioro, detrimento, quebranto, descrédito o mengua de la función pública relevante, a través de ataques inferidos por medio de la imprenta a los órganos que le invisten o a sus titulares que efectivamente la ejercitan—, el desplazamiento de competencia no está autorizado. Cualquiera sea la naturaleza y relevancia del bien jurídico comprometido a través de la imprenta, sus autores no pueden ser sustraídos a sus jueces naturales: los de 1° Instancia en lo Penal, en el Departamento de Montevideo, que son quienes sustituyen a los Letrados del Crimen referido —a dicho artículo, 32.

EL UNICO DELITO QUE PUEDE COMETERSE MEDIANTE UNA PUBLICACION IMPRESA: EL DE PROPOSICION, TRATANDOSE DE "DELITOS CONTRA LA PATRIA"

2° — En la denuncia se acusa al "Redactor responsable" del periódico "El Popular" o al autor del artículo "Voltear al Gobierno Ahora" por autoría del delito previsto en el numeral 6° del art. 132 del C. Penal; o sea el de "Atentado contra la Constitución", en que incurriere "el ciudadano que, por actos directos, pretendiera cambiar la Constitución, o la forma de gobierno por medios no admitidos por el Derecho Público interno"; delito que, según el querellante, se habría cometido por lo menos en grado de "proposición" (art. 137 del mismo Código), de estar a los términos siguientes de su querrela: "Podrá discutirse si esa conducta delictual encaja o no dentro del art. 132, numeral 6°, pero no podría suceder lo mismo con la norma del art. 137 del C. Penal".

Cabe señalar que el citado art. 137 sanciona con 2 a 6 años de penitenciaría "la proposición, la conspiración y la conspiración seguida de actos preparatorios" tratándose de los delitos "Contra la Patria", tipificados en el referido art. 132; y es obvio que de los tres grados del iter criminalis previstos en aquel artículo 137, el único que puede ser cometido mediante una publicación impresa, es el de proposición.

En general, y como se ha visto, son Jueces competentes para conocer en las causas por delitos de imprenta, los ahora Jueces Letrados de 1° Instancia en lo Penal; y excepcionalmente la Suprema Corte de Justicia cuando se trate de las personas o entidades a que se refiere el art. 6 antes referido.

Ahora bien: del delito de Atentado contra la Constitución en grado de proposición, por el que acusa la querrela del Sr. Fiscal de Corte, no es víctima ninguna de las entidades o personas mencionadas en el citado art. 16. Se trata de un delito contra la Patria, a cuya Constitución se quiere atentar.

En el caso no se da entonces —a juicio de los sentenciantes—, la circunstancia excepcional que, según el mencionado art. 32 desplaza hacia la Suprema Corte de Justicia la competencia genérica que en los delitos de imprenta tienen, en el Departamento de Montevideo, los Juzgados de 1° Instancia en lo Penal.

De otro modo, y de acuerdo con la tesis del querellante, la Corte sería siempre y necesariamente la llamada a conocer en todos y cada uno de los delitos estructurados en los Títulos primero y segundo del Libro II del Código Penal cuando se cometieren por medio de la prensa. Porque en esos delitos se atenta

CONSIDERO PREDICA DE INSURGENCIA REVOLUCIONARIA EL CONTENIDO DEL CITADO ARTICULO. EL TRAMITE QUE TUVO EL RESONANTE CASO

La S. Corte resolvió respecto a competencia para entender el caso

EL UNICO DELITO QUE PUEDE COMETERSE MEDIANTE UNA PUBLICACION IMPRESA: EL DE PROPOSICION SI SON 'DELITOS CONTRA LA PATRIA'

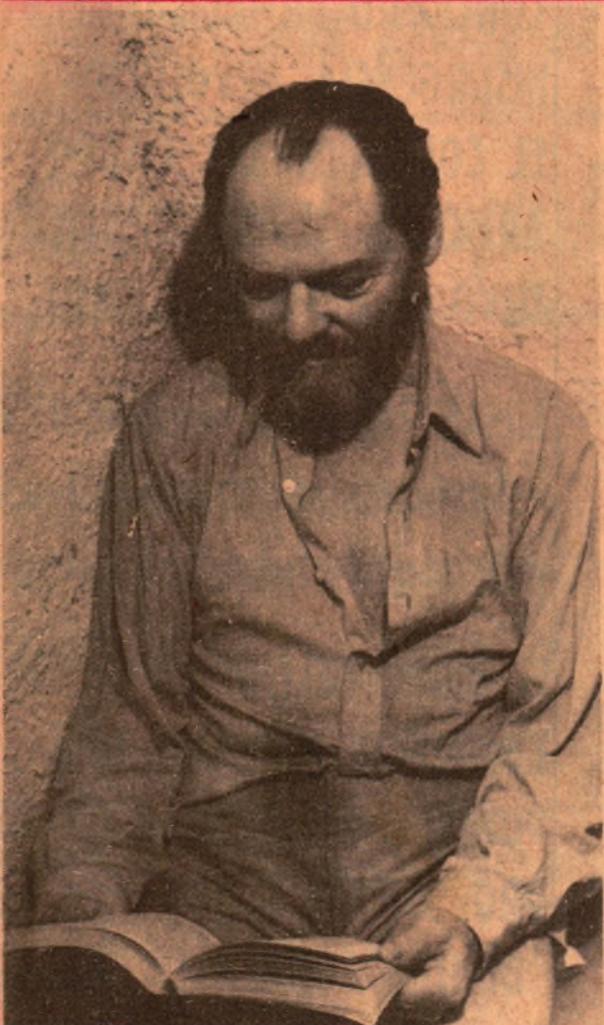
directa o indirectamente contra la personalidad jurídica del Estado, cuyo poder se expresa a través del gobierno; que al tenor de la definición de Aréchaga, es la totalidad del sistema orgánico de autoridades que en nombre del Estado expresa el poder de éste creando, afirmando y desarrollando el orden jurídico. (Derecho Constitucional, Primer Curso. Teoría del Gobierno, tomo 1° pág. 21.)

RESOLUCION DE LA SUPREMA CORTE

POR TALES FUNDAMENTOS, la Suprema Corte, RESUELVE: DECLINAR COMPETENCIA EN ESTA CAUSA, PARA ANTE EL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL QUE SE HALLABA DE TURNO A LA FECHA DE LA PUBLICACION MOTIVO DE LA QUERRELLA, Y ORDENAR LA REMISION DE LOS AUTOS A ESA SEDE, PARA SU CONOCIMIENTO.

SIEMENS AMARO, REYES, CERDEIRAS SANCHEZ ROGE, MALLO, MINISTRO REDACTOR Dr. Dn. ALBERTO SANCHEZ ROGE.

GRAN LUCHA



Jackson no se deja abatir por el cautiverio; hay tratativas para su liberación

Vienen a buscarlo de Scotland Yard